

MARRUECOS

El juego de la cerilla

Terminaron ayer, al menos por ahora, las deliberaciones del Gobierno respecto al problema de Marruecos. Los acuerdos que han recaído, según ya se expresa en la nota oficiosa, se han tomado por unanimidad. No podía ser de otra manera, ya que en resumidas cuentas no se ha resuelto nada y sólo se ha buscado y obtenido un compás de espera.

Es de señalar con elogio el silencio que ha guardado el Gobierno, conservando el secreto para sus deliberaciones y sus resoluciones de última hora, aunque no se haya podido celar cuidadosamente ni los informes y propuestas que han venido de África ni las diversas opiniones que se han sustentado en los Consejos de ministros. La situación en Marruecos es harto conocida, y de los planes para garantizar la seguridad de nuestro Ejército en los territorios ocupados se tienen acreditadas referencias, y las nuestras las reputamos legítimas.

Pero principalmente ha de destacarse la suprema habilidad con que en esta ocasión ha procedido el Gobierno. Ha querido, no sólo asesorsarse, cosa muy puesta en razón, sino que ha querido, moralmente por lo menos, hacer compartir la responsabilidad de las iniciativas y, acaso, en su día, de las resoluciones. No era bastante que informasen las autoridades competentes de África, como son los comandantes generales, y que hiciera propuestas concretas el alto comisario.

Aún se han querido mayores garantías, y se ha acordado que el Estado Mayor Central, presidido por el único capitán general de Ejército que existe en España—es decir, la más grande autoridad dentro de la milicia—, saliendo de su privativa esfera de acción, después de estudios sobre el terreno, informe a su vez respecto a lo que militarmente se debe hacer, y de modo especial en la zona oriental de nuestro protectorado. Habrá un trámite dilatorio más, un asesoramiento nuevo y una responsabilidad más que sumar y que diluir en las posibles responsabilidades generales.

Sin duda alguna, se trata de una garantía más para el mejor acierto; pero en realidad también representa una larga más, en espera de lo que resuelvan el azar y el tiempo.

La cuestión de Marruecos y la actuación en ella de los Gobiernos españoles nos hace recordar el juego de la cerilla, en que se entretiene el corro de chicos. Como es sabido, se ponen en rueda, y la cerilla encendida va pasando de mano en mano. Claro es que en los primeros momentos la cosa marcha a maravilla; pero a medida que la cerilla se va consumiendo, entran los apuros y las prisas para pasarla al vecino, hasta que el último ya se quema los dedos. Y encima pierde.

Congreso y Exposición internacionales de Fundición

Nada más sugestivo y atrayente que una Exposición. En todas las Exposiciones encuentra el público motivos de distracción, instrucción o recreo. El Comercio, el Arte, la Industria, el Ingenio humano acumula en esos momentos sus mejores producciones, sus más bellos e interesantes resultados, y nuestros sentidos despiertan al contacto de esas maravillas, mirando, escuchando y preguntando para saciar nuestras ansias de saber y de entender. Cuanto más universal es una Exposición, más heterogéneo es el público que la visita. A medida que se va concretando el carácter de la Exposición, va también uniformándose el interés de los visitantes, hasta que, afectando una tendencia definida, se clasifica en una especialidad, y entonces ya no es el público quien más la favorece, sino los que forman escuela, gremio o tendencia de la especialidad.

Nosotros nos dirigimos a todos cuantos se interesen por el arte de la Fundición, pero sobre todo a los fundidores, porque vamos a hablar de fundición y vamos a tratar de la Exposición de Fundición, que, bajo los auspicios del Comité organizador de la «Association Technique de Fonderie de France», se va a celebrar en París, del 2 al 16 del próximo septiembre; y quisieramos, sin embargo, ser asistidos de ese público simpático, curioso e inteligente, que aplaude, apoya y subvenciona cuanto representa progreso, sin cuya opinión y asistencia se malogran todas las iniciativas.

La Exposición que nos ocupa es una Exposición especial dedicada a la fundición de metales en general y a todos los elementos modernos empleados en la fusión, preparación de moldes, coquillas, arenas, machos, modelaje, desbarbado, limpieza, ensayos, análisis, etc.

La Exposición tendrá lugar en la «Ecole d'Arts et Metiers de Paris», cuyo edificio está situado en el boulevard de l'Hôpital, 151, cercano a la estación de Austerlitz y

al Jardín de Plantas. En el gran salón de la derecha estarán expuestas las piezas brutas de fundición. En el salón de la izquierda se exhibirá la fundición de arte. Al fondo del edificio, y en inmenso hall, estarán expuestos el material, maquinaria y herramientas de fundición.

Una de las atracciones extraordinarias con que cuenta la Exposición es la fundición instalada en la Escuela misma donde se celebra. Esta fundición está reputada como la mejor de Europa.

Los fundidores españoles que se interesen por un problema de fundición, cualquiera que sea su índole, podrán encontrar solución allí, donde todo lo más moderno conocido hasta el día estará expuesto en pleno funcionamiento.

El acero, el hierro, el bronce, el hierro maleable, el latón, el aluminio, la fundición acera, las aleaciones, las mezclas, todos cuantos metales son susceptibles en su estado de fusión de adoptar una forma determinada sin que al enfriarse sufra esa forma una alteración sensible, estarán allí en todas sus manifestaciones y aplicaciones representadas.

Allí tienen ya destinados sus emplazamientos los fundidores y constructores de máquinas y accesorios de fundición más importantes de Francia, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos de América para exponer sus mejores productos y sus más eficaces elementos de trabajo.

Convertidores, hornos eléctricos, cubiletes, ventiladores, molinos de arena, máquinas de romper lingotes, transportadores mecánicos, máquinas de moldear, eléctricas, hidráulicas, de aire comprimido, por sacudidas, combinadas, a mano; modelos de plataformas para cubiletes, montacargas, balanzas y básculas múltiples, pirómetros; cuantos aparatos y medios se han imaginado con aplicación ventajosa para esta industria, estarán allí funcionando la mayor parte, y en cada uno de ellos encontrará el visitante un dato, un detalle de interés que anotar.

Verá cómo se miden el volumen, la velocidad y la presión del aire para alimentar los hornos y los cubiletes; cómo se preparan las cargas y cómo se colocan para obtener una economía, una ventaja que se traduzca en beneficios; cómo pueden medirse las temperaturas de una batería de hornos de recodo para maleable, desde el despacho del jefe de taller, con pirómetros eléctricos registradores.

Para ver y examinar, no todo lo que habrá expuesto, sino aquello que interesa más directamente a la especialidad del visitante, será necesario que no desperdicie ni una hora de los quince días que durará la Exposición.

Serán millares los fundidores de todo el mundo que acudirán en esos días a París, y será un gran paso el que la fundición habrá dado cuando llegue a conocimiento de esos fundidores la aplicación de aquellos materiales y de aquellas máquinas y elementos creados durante estos últimos años de trabajo intensivo. Y volverán los expositores a seguir sus investigaciones y sus experiencias para en la próxima Exposición tener procedimientos y aparatos modificados o nuevos que ofrecer, que anularán y sustituirán a los de hoy.

Y no será posible aceptar que los fundidores españoles permanezcan indiferentes a este movimiento y a esta fuerza avasalladora del progreso industrial, que todo lo transforma. No será posible que la fundición en España se quede rezagada y produzca piezas claras y mediocres, mientras sus colegas del Extranjero les ofrecen los medios de mejoramiento y la manera de llegar adonde ellos están industrialmente.

Es evidente que el que no conozca un procedimiento no lo puede emplear, y si los fundidores ignoran de cuántos procedimientos hay que valerse para obtener tales resultados, seguirán creyendo que es así, como ellos funden, de la única manera que se puede fundir. Para salir de ese *impasse*, calle sin salida, en que están, se les presenta la Exposición y el Congreso Internacional, para lo que han sido fraternalmente invitados por la «Association Technique de Fonderie de France» (A. T. F.).

Los que ya figuran en las listas de la A. T. F., y los que vayan a hacer acto de presencia a este torneo mundial, serán dignos de que España, a su regreso, coloque sus nombres en el lugar que corresponde a sus hijos predilectos, porque ellos serán los presurosos de una era de engrandecimiento para las industrias patrias.

La riqueza y la grandeza de los pueblos están en razón del número de *horse-powers* (HP.) que emplean en mover la maquinaria de sus industrias.

Cuando la fundición de piezas bien fundidas a los talleres mecánicos, tendremos máquinas, y cuando tengamos máquinas, tendremos industrias.

JOSE SANTIAGO

Dos atentados contra empleados de la Casa Singer

EL PUEBLICO COADYUVA A LA DETENCIÓN DE LOS AGRESORES

Varios huelguistas que se hallaban reunidos en la calle de Argumosa, rodearon ayer al empleado de la casa Singer José Carlos Narváez, domiciliado en la de Nicasio Méndez, 11, cuando éste pasaba por dicho sitio.

Al instarle a que abandonara el trabajo, el coaccionado se negó, y entonces los del grupo le agredieron, causándole lesiones que en la Casa de socorro calificaron de leves.

El segundo atentado tuvo lugar en la Carrera de San Francisco.

Proximamente a las nueve de la noche pasaba por allí Gabino Vicente Gómez, de veintinueve años de edad, domiciliado en Jerte, 8, y empleado también de la casa Singer, cuando otro grupo de huelguistas se le acercó y, destacándose uno de ellos, llamado Hilario Gil Cifuentes, le hizo un disparo de pistola.

Gómez se arrojó al suelo, debiendo a esto no resultar herido, y el agresor se dio a la fuga, perseguido por enorme cantidad de gente.

El guardia de Orden público Fortunato Villegas, que se hallaba en lugar próximo al suceso, en mangas de camisa, intentó detener al fugitivo; pero éste, amenazándole con la pistola, le dijo:

—Si da usted un paso más, disparo. El guardia fingió dejarle escapar, aunque sin dejar de seguirle, logrando alcanzarle al final de la calle del Sacramento.

El numeroso público que persiguió al improvisado pistolero intentó agredirle, teniendo los guardias que simular una carga hasta poder conducirlo al Gobierno civil.

ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL

El sendero para llegar al bien

Cada día se producen en el campo social nuevos hechos, nuevos fenómenos que denotan la acelerada descomposición orgánica del Estado, el avance hacia un futuro lleno de incertidumbres, donde parece que la Humanidad ha de perder la noción del Derecho y de la Justicia, la idea de sus virtudes cardinales y el sentimiento del ideal que le alienta.

No es sólo el orden de las cosas materiales ni el de aquellos principios establecidos para regular la necesaria convivencia entre los hombres los gravemente amenazados; el incendio circunda y ataca ya las más elevadas ideologías y sentimientos que constituyen la conciencia del género humano.

¡Qué horrible delirio! Jamás el hombre—según dice la Historia—padeció tamaña locura. Sucedióse en el decurso de las edades y en todos los pueblos, fuertes agitaciones, porque la lucha es inexorable ley biológica, y la evolución y la revolución rigen al Universo en el orden espiritual como en el inanimado; pero nunca, ni la Naturaleza ni el hombre, destruyeron cosa alguna sin haber previsto la forma de reemplazarla. Cuando una hoja se agosta, le sucede otra más fragante, y al leño carbonizado sustituye el flexible tronco de un nuevo árbol. Así también en la Historia, cuando los pueblos hubieron de agitarse y proclamaron la caducidad de sus ideales políticos, religiosos o económicos, fué siempre porque pretendían reemplazarlos por otros nuevos.

Mas, ¿qué pretende el Sindicalismo? ¿Cuál es su fin y cuál su ideología? Cuando destruya y asele el régimen que nos sustenta, que hace posible, a pesar de las bajas pasiones, tan frecuentes y arraigadas en el corazón humano, la convivencia de todos los hombres; cuando rompan el freno que a todos contiene, porque en todo pecho anida el egoísmo; cuando la ley moral y los sentimientos religiosos y el sistema regulador de las relaciones económicas no exista; cuando hayan destruido el Estado; cuando todo esté extinto, ¿qué ideales ha de ofrecernos el Sindicalismo?

Oíd a sus apóstoles: «Nuestro ideal—dice—es sólo destruir.» «No pensemos siquiera en lo que habrá de suceder a esto que destruyamos. A nosotros nos basta con tener la certeza de que cuanto existe, debe ser destruido.»

¡Qué trágica locura! ¡Qué fácil es manejar la piqueta demolidora! ¡Qué pocos instantes se precisan para derruir un edificio donde se condensa el trabajo de millares de obreros!

Escuchad esta parábola budhista: «En el interior de una selva virgen existía un libro; un libro grabado en inmensas lascas de piedra; un libro que contenía la enseñanza del Bien; la Verdad.

Advirtieron al rey de su existencia, y el rey envió a buscarlo. El primer emisario pereció en la selva, que no tenía senderos, y el segundo también; y así perecieron otros muchos enviados; pero cada uno de ellos avanzó un paso más hacia el interior del impenetrable bosque, y sus pasos habían abierto un camino.

Y llegó un día en que un nuevo emisario pudo distinguir bajo el radiante sol que ilumina las cumbres del nevado Himalaya, las lascas de piedra donde estaba escrita la Verdad.»

Y pensad ahora: ¿Qué diríais si antes de llegar este último hombre a descubrir lo buscado con tanta fe y ahínco, un inconsciente hubiese propuesto a todos: «Destruyamos el sendero que trazaron los muertos. Nosotros no sabemos de otro camino; pero ese se nos antoja imposible para llegar al Bien?»

ANTONIO BAQUERIZO

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Una encuesta de "La Correspondencia de España,"

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Continuamos hoy, terminándole, el documentado y brillante informe que, respecto de responsabilidades ministeriales, nos envió el catedrático de Derecho político de la Universidad compostelana. La conclusión que deduce a sus fundamentos jurídicos, ha de producir vivos comentarios. Pero nadie regateará el aplauso a quien serenamente enjuicia y en el camino del raciocinio desatrasado se encuentra con un término fatal.

El dictamen del Sr. Ruiz del Castillo, perfecto, equilibrado, es digno de los de sus colegas, viniendo a reforzar el contenido científico de esta encuesta nacional.

Un problema de opinión y de técnica

(Conclusión.)

EL DESENVOLVIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD EN LA LEGISLACION EXTRANJERA

El «impeachment» nace en Inglaterra, en el siglo XIV. Como todas las instituciones del Derecho inglés, tiene un desarrollo consuetudinario, y desde el siglo XVII—afirma Esmein—... fué admitido hasta para los actos que no constituirían ni crimen ni delito, sino solamente una falta grave, perjudicial al país, por ejemplo: por el hecho de haber aconsejado o negociado un Tratado manifiestamente desventajoso... Sirvió entonces a los Lorez «para pedir a los ministros una cuenta, verdaderamente bien severa, de la justicia, de la honradez y de la utilidad de su administración. Por estas hipótesis, la Cámara de los Lorez tenía un completo poder de apreciación en cuanto al hecho y en cuanto a la pena.» (Esmein, «Éléments de Droit constitutionnel français et comparé», séptima edición, publicada por Nézar en 1921, tomo I, página 148).

Nos encontramos—no hay que decirlo—ante una jurisdicción excepcional, en que el arbitrio—que se abre camino en las modernas direcciones del Derecho penal—sustituye al clásico aforismo: «Nullum delictum, nulla pena sine lege». Y aun en pueblos como los Estados Unidos, que, mediante el recurso de inconstitucionalidad de las leyes, han elevado al Poder judicial a un plano de supremacía, el Congreso (que así se denomina allí a la reunión de las dos Cámaras), al acusar y juzgar a los funcionarios, es árbitro soberano para afirmar o negar su propia competencia, en razón de la naturaleza de los hechos o de la calidad de las personas, como para declarar la culpabilidad y aplicar la pena (2). (Gourd, «Les Cartes coloniales et les Constitutions des Etats-Unis de l'Amérique du Nord», tomo III, página 402, París, 1903.)

La tentativa de publicar una ley de responsabilidad ministerial—sin precedentes en Inglaterra—ha encontrado siempre en Francia obstáculos insuperables; y al fin la cuestión se ha resuelto a favor del arbitrio de las Cámaras, después de la sentencia contra el ex ministro Malvy (6 de agosto de 1918), condenado por el Senado sin sujeción a las leyes ordinarias; «Considerando que pertenece a la Corte de Justicia, usando del poder soberano que le confiere el artículo 12 de la ley constitucional de 1875... calificar el hecho y deterninar la pena.»

En Italia—para fijarnos en los principales países que siguen el sistema establecido por nuestra ley fundamental—, no han sido menores las dificultades opuestas a la adopción de una ley definidora de los delitos ministeriales. Un juriscónsulto y político como Orlando ha recogido el sentir general en los términos siguientes, que recuerdan los que empleaba Fernández de la Hoz al discutir nuestra ley del 49: «Una enumeración de los casos de responsabilidad debe ser, o limitativa, y entonces no abarcará la serie indefinida de las diversas combinaciones

(1) Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos:

Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Pascual, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 de agosto.

Democracia y responsabilidad, por don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Día 4 de agosto.

Responsabilidad ministerial, por el doctor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de La Laguna. Días 7 y 8 de agosto.

(2) La pena que aplica el Senado es, en los Estados Unidos, de naturaleza política y no detiene la acción de los Tribunales ordinarios.

que puedan presentarse en la realidad, o demostrativa, y entonces llegará a ser casi inútil. («Principes de Droit public et constitutionnel», edición francesa, 1902, página 360.)

EN ESPAÑA. ¿HAY «FIGURA DE DELITO»?

¿Y el caso de España? No existiendo ley especial de delitos ministeriales, la responsabilidad o habrá de fundarse en las prescripciones del Código penal ordinario, o habrá de cejarse a la determinación del Parlamento.

Quepa o no en el Código la responsabilidad de los ministros en el desastre de África, no creemos que exista otra jurisdicción competente que la del Senado, previa acusación del Congreso.

En primer término, ha observado el profesor de Derecho penal en la Universidad de Valencia, Sr. De Benito, que dentro de la calificación de «imprudencia» del artículo 581 del Código puede desenvolverse un sistema eficaz de responsabilidad ministerial. Una ley especial—cabe añadir, aunque este aspecto no es de mi competencia—no podría ir más allá que el mismo Código, que en lugar de consignar taxativamente, como hace con frecuencia, el grado de penalidad adecuado a cada caso, prescribe, cuando trata de la imprudencia temeraria, que «en la aplicación de estas penas procederán los Tribunales según su prudente arbitrio, sin sujetarse a las reglas prescritas en el artículo 82» (que determina la penalidad en relación con las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal). Prescripción que prueba bien a las claras la complejidad de esta clase de delitos, aun tratándose de los ordinarios, y la imposibilidad de prever sus modalidades.

¿Cómo habrá de negarse al Tribunal del Senado el arbitrio que se concede, aunque de una manera restringida y condicionada, a los Tribunales comunes?

¿Pero se dice que no hay figura de delito y se infiere de aquí la falta de jurisdicción?

Pues precisamente en las «razones políticas» que aducen, contra la competencia del Senado, los que no ven figura de delito en las acciones u omisiones ministeriales de que tratamos, radica la «especialidad» de la jurisdicción parlamentaria.

La responsabilidad penal de los ministros está siempre matizada por circunstancias políticas. Sólo por esta razón han optado por el sistema legislativo—y no por el judicial—los pueblos que, como España, la han establecido. Se trata de hechos «políticos» que tienen una derivación «penal». «El Congreso es demasiado ilustrado—decía el señor Calderón Collantes, individuo de la Comisión, contestando al Sr. Gómez de la Serna, que impugnaba la totalidad del proyecto de ley del 49—para desconocer que la ley que nos ocupa es eminentemente política, y que el Tribunal que por ella se establece no debe ser, por consiguiente, un Tribunal ordinario, sino también un Tribunal político.» (Sesión del Congreso, 3 de abril de 1849.)

Se trataba de hechos ordinarios, y los ministros serían entregados a los Tribunales y castigados por la legislación común, porque en las modernas organizaciones democráticas no poseen «privilegios» las personas, sino «prerrogativas» necesarias para el ejercicio de su misión, los funcionarios. Pero como se trata de hechos enquistados en la política, los motivos políticos son inseparables del juicio y de la penalidad.

Una resolución del Congreso, a la que quisiera atribuirse carácter de sentencia, sería anticonstitucional: esto no puede discutirse. Sería ineficaz si no tuviera—y nunca puede tenerlo—alcance «jurídico» de sentencia, sino alcance «político» de manifestación parlamentaria, que otras Cortes, legítimamente, podrían invertir, exaltando mañana a los que hoy aparecen acusados.

EXEGESIS DE LA LEY DE 1849

Si esto es así en el orden del razonamiento, no es menos evidente que lo fué también en el propósito de los legisladores de 1849.

La ley de procedimiento para enjuiciar a los ministros, que es de aquella fecha y está vigente, trata de desenvolver el precepto constitucional, entonces en vigor. Y la Constitución de 1845, en su artículo 19, dice así: «Además de las facultades legislativas, corresponde al Senado:

«1.º Juzgar a los ministros cuando fueren acusados por el Congreso de los Diputados.

«2.º Conocer de los delitos graves contra la persona o dignidad del Rey, o contra la seguridad del Estado, «conforme a lo que establecen las leyes».

«3.º Juzgar a los individuos de su seno «en los casos y en la forma que determinen las leyes.»

Bien claro aparece en el caso primero del

artículo que el Congreso acusa y el Senado juzga sin sujeción a lo que «determinen o establecen las leyes, locuciones que el legislador tuvo buen cuidado de consignar en los casos segundo y tercero, que hoy no están en vigor».

El mismo criterio expresa la ley del 49, que emplea la palabra «responsabilidad» al referirse a los ministros, y habla de «delito» en los otros casos.

Ya al discutirse la ley—basta repasar los números del «Diario de Sesiones» de aquella época—era un supuesto aceptado el de que se consagraba el arbitrio del Congreso para acusar y del Senado para juzgar. Y fueron varios los diputados que, como el señor Coira, reclamaron una ley especial de responsabilidad que viniera a completar la de enjuiciamiento que entonces se discutía. Pero se entendió que, mientras la ley no se diera, el arbitrio era incontestable.

Lo declaró así el Sr. Arrazola, ministro de Gracia y Justicia que refrendó la ley, recordando que nuestra Constitución, lo mismo que la inglesa, «dejó omnímoda la facultad del Congreso para acusar a los ministros, y la necesidad de acusar se apreciará hasta por las circunstancias del momento, porque es más política que judicial».

Por lo demás, esa ley especial de responsabilidad prometida por algunas Constituciones modernas, como la yugoeslava de 1921 (artículo 93), no lograría, sino mediante una interpretación amplísima, satisfacer las necesidades para que se creara. Cuando la enumeración de los delitos ministeriales, en atención a su significado, se hace en la misma Carta fundamental, se emplean términos tan generales—basta ver el artículo 91 de la Constitución de Venezuela de 1922—, que la necesidad del arbitrio surge como una imposición de la misma naturaleza de los hechos.

EL SISTEMA, ¿ES CAPAZ DE SATISFACER LAS ASPIRACIONES DE LA OPINION PUBLICA?

Un último punto hay que considerar. Con tal sistema de enjuiciamiento, ¿se remediaría algo en el caso presente? ¿No se tratará de divagaciones legalistas — o leguleyas— que sirvan de máscara con que se distraja lo que ha dado en designarse como una «maniobra impunitiva»?

Habría de ser pésimo el procedimiento, y la ley no dejaría de ser ley, siquiera una necesidad social, a todas luces más excelente, pudiera sustituirla con tanta ventaja como justicia.

Pero es que ningún otro procedimiento podría aventajar al que queda expuesto, como no fuera quizás el puro sistema judicial, que desde luego ofrece serios inconvenientes y que queda al margen del Derecho constituido en España.

Se dice que las Cámaras, emponzoñadas por el virus partidista, no están inspiradas por la rectitud, sino por la pasión política. El argumento, en todo caso, no abonará la pretensión del voto de censura del Congreso, la Cámara política por esencia.

Precisamente una Cámara como nuestro Senado, integrada en su mitad por miembros vitalicios y de derecho propio, ofrece —teóricamente por lo menos— las mayores seguridades. Un antiguo oficial de la Secretaría del Senado, el Sr. Jiménez Aquino, autor de una obra titulada «La responsabilidad ante el Parlamento» (Madrid, 1901), decía, comentándolo: «Pero si el sistema es irreprochable en Inglaterra, donde la Cámara de los Lores, compuesta de miembros hereditarios y vitalicios, presenta garantías de independencia y de acierto, no lo será en Bélgica, donde los senadores descienden periódicamente a la lucha electoral, y donde las pasiones políticas de las masas, penetrando en el recinto de ambas Cámaras, influirán siempre más o menos en sus decisiones.» (Página 6.)

Por ser Tribunal y no Cámara política en este caso el Senado, el procedimiento sigue trámites claros y metódicos, ajenos a las disputas de un debate parlamentario, frecuente alternativa de vacuidades y de escándalos.

En verdad, no hay mayor garantía que ese juicio solemne, con su desfile de pruebas; con su ponderación de testimonios; donde se escucha a los acusados y a sus impugnadores. Todo a la luz del día, seriamente, ordenadamente, mientras el público va anotando los hechos y formando conciencia.

Si esta conciencia ha influido tanto en la concesión del suplicatorio del general Berenguer—concesión que, ciertamente, no pre-

juzga su culpabilidad—, cuánto más puede influir en la determinación de un Tribunal que no puede olvidar su carácter representativo supremo?

Véase, mediante un pequeño esquema de la ley de 1849, cómo funcionaría el Senado, constituido en Alto Tribunal. Podrá apreciar el lector las diferencias que separan a un Tribunal de una Cámara política.

Puede delimitarse así:

A) Composición. — Los senadores de estado seglar, que hubieran jurado el cargo y lo fuesen con anterioridad a la perpetración del hecho objeto del procesamiento. Han de concurrir 60 por lo menos.

B) Procedimiento. — I) Sumario, en que podrán emplearse la generalidad de los medios de investigación admitidos en Derecho.

II) Juicio público, previo nombramiento de las defensas y presentación del escrito acusatorio; prueba testifical; informes de la acusación y de las defensas, con réplica de aquélla y contrarréplica de éstas. III) Sesión secreta, con resumen del debate por el presidente; votación, precisándose las dos terceras partes de los votos para la declaración de los votos para la imposición de la pena, siendo necesarias las tres cuartas partes de los votos para la imposición de la de muerte, y bastando la mayoría absoluta para las demás. IV) Publicación de la sentencia en sesión pública y notificación al acusado.

El Congreso ha nombrado una Comisión encargada de investigar las responsabilidades. El Gobierno ha designado un magistrado que instruya expediente e indague la culpabilidad de funcionarios administrativos. La opinión sigue con creciente interés toda la tramitación de este asunto vital...

Pero todo esto es una iniciación. Nos encontramos en el período preparatorio. ¿Y después?...

No nos apresuremos a condenar el instrumento legal que con tales garantías se nos ofrece. Si el instrumento se mostrara incapaz de cumplir su misión, podrían explicarse entonces las apelaciones a la «última ratio» que, por excepción, la fuerza presta al Derecho.

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO
(Catedrático de Derecho político de la Universidad de Santiago de Compostela.)

CATEDRATICOS CONSULTADOS

Derecho penal.

- Doctor Castejón, de Sevilla.
- Cuello Calón, de Barcelona.
- De Benito, de la Universidad de Valencia.
- Jiménez Asúa, de Madrid.
- Jiménez y Vicente, de Zaragoza.
- Mendoza, de Valladolid.
- Mesa, de Granada.
- Rovira, de Santiago.
- Ruiz Funes, de Murcia.

Derecho político.

- Doctor Del Castillo, de Barcelona.
- De los Ríos, de Granada.
- Elorrieta, de Murcia.
- Gil Robles, de La Laguna.
- Gómez y González, de Valencia.
- González Pasada, de Madrid.
- Martí Jara, de Sevilla.
- Misol, de la Universidad de Valladolid.
- Rodríguez Aniceto, de Salamanca.
- Ruiz del Castillo, de Santiago.
- Valle y Pascual, de Zaragoza.

Procedimientos judiciales.

- Doctor Alvarez (D. Melquiades), de Oviedo.
- Bonilla Marín, de Granada.
- Comín, de Zaragoza.
- Corujo, de Murcia.
- Domínguez Ballarín, de Salamanca.
- Fábrega, de Barcelona.
- Gadea, de Valencia.
- Montejo, de la Universidad de Madrid.
- Palacios (D. Quintín), de Valladolid.
- Xirau, de Sevilla.

Filosofía y Letras.

- Doctor Aznar (D. Severino), catedrático de Sociología, de la Universidad de Madrid.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Martín, adornada con profusión de flores y luces, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Pepita Marín Aicua con el culto doctor en Medicina D. José de Santa María Palop.

La novia vestía traje de crepé de China y magnífico manto de encaje, dando el brazo a su padre y padrino D. Esteban Marín y Gálvez. Llevaban la cola dos encantadoras muñequitas, Carmina y Pepa García Nava y Santa María.

El novio daba el brazo a su hermana y madrina señora de García Nava.

Firmó el acta del Registro civil por delegación del juez de Palacio, D. Miguel Martínez Acacio.

Fueron testigos, por parte de la novia, su tío D. Ruperto Aicua, doctor D. Tomás Torresano, D. José Palop y Juan, D. Leopoldo Mantaras y D. Manuel Escartín, y por parte del novio, D. Francisco García Nava, D. Pedro de Igual, los doctores D. Emilio Losa y D. Fernando Rojo de San Martín y D. Enrique de Cea Bermúdez.

SAN JOAQUIN

El día 16 celebrarán su santo: la princesa de Radziwill.

Marquesas de Blegua, viuda de Cueva del Rey, Montehermoso, viuda de San José, San Miguel de la Vega, Sentmenat, Seoane y Valle.

Señoras viuda de Carbonell, Drake, González Bertrán, Grinda (D. Jesús) y viudas de Loygorri y Tavira.

Señoritas de Aranda, Bermejillo, Giles y López de Carrizosa, López Dóriga, Losada y Armada y Quintero y Ramos Izquierdo.

Duques de Arión, Intantado y Medina Sidonia.

Marqueses de Benameit de Sistallo, Benalúa, viuda de Benalúa, Casa Pacheco, Castellbell, Faura, Gélica, Hijosa de Alava, Jura Real, Peña de los Enamorados, Santacara, San Fernando, Sentmenat, Urrea y Vega de Boecillo.

Condes viudo de Almaraz, Campillos, Castilleja de Guzmán, Gabardá, Guendulain, Peña Ramiro, Quemadas, Vado y Valle de San Juan.

Señores Alcaide de Zafra, Alcázar, Alsina, Alvarez Sotomayor, Alvarez Quintero, Azcona, Bisueño, Cabañate, Castaños, Castellana, Castillo y Caballero, Ceballos, Codorníu, Coyanes, Crespi de Vallaura, Cruget, Chapaprieta, Elizaga, Ezpeleta, Fanjul, Garrido, Gómez de Barreda, Gómez Hidalgo, González Castejón y Charón, González Conde, González Leonardo, Güell, Jovellar, Lastres, Lóez Cortijo, López Chicoy, Madrid Moreno, Muñoz Chaves, Nieves, Ortiz y Villajos, Osma, Otamendi y Retortillo, Patiño, Pérez, Quiroga, Rivera, Rodríguez, Romé, Roncal, Ruiz Jiménez, Sánchez Toca, Santa María, Santos Ecay, Santos Suárez, Sanz y Chulvi, Sanz y Magallón, Solís, Sorolla, Urzaiz y Valverde.

SAN JACINTO Y SAN ROQUE

El día 16 serán los días de la condesa de la Oliva de Gaytán.

Señores Benavente, García, Gutiérrez, Martos, Montllot, Picón, Pidal y Prieto.

VIAJEROS

Han salido: para Las Fraguas, la bellísima marquesa de Santa Cruz y sus hijos, los preciosos Casilda, María Luisa y Alvaro, resabados de las dolencias que les han aquejado; para Ribadesella, D. Hilario Crespo; para Las Navas, D. Ricardo León y familia; para San Sebastián, la condesa viuda de Castilleja de Guzmán, la señorita Blanca Rodríguez de Rivera y Rivero y D. Julio Jiménez Carillo y familia; para Sotos Albos, don Germán de la Mora y distinguida familia; para París, D. José Avaké y D. Carlos Acuña; para Soria, D. Venancio de Pablo Villaceros; para Biarritz, los condes del Valle de Suchill e hijos, y para Deauville, D. Pedro Fernández Perdigón.

—Procedente de San Sebastián, ha llegado a esta corte el marqués de Aledo, que permanecerá aquí breves días.

REGRESO

En la próxima semana regresará de Fuenterrabía el subsecretario de Gobernación, don Alonso Gullón.

—De Iriepal (Guadalajara) lo han hecho la señora doña Concepción Guillén, la señorita María Luisa Ortiz de Villajos, D. Manuel Moxó y su consorte y su hijo Jesús.



La alegría de vivir vuelve de nuevo.

La anemia, debilidad e inapetencia son a menudo la consecuencia de una alimentación inapropiada. La mala digestión impide que el organismo reciba las substancias necesarias para su desarrollo y fortalecimiento. Para estimular el apetito y mejorar la digestión emplee Vd. solamente

Somatose
el aperitivo y reconstituyente por excelencia.



TOROS Y TOREROS

AGRESION A UN PERIODISTA

Mariano Herrero (Herrero), banderillero de la cuadrilla de Villalta, agredió en la puerta de la Central de Teléfonos al crítico taurino Luis Uriarte, que firma con el seudónimo de «Don Luis», y que dirige la notable revista «Zig-Zag».

Las causas de la agresión no fueron otras que haber publicado en su periódico, «Don Luis», que a Villalta, en La Línea, le habían echado un toro al corral.

El Sr. Uriarte, después de asistido en la Casa de Socorro del distrito, presentó la oportuna denuncia contra Herrero.

Protestamos de la agresión de que ha sido objeto el querido compañero en la Prensa, y esperamos que sea castigado con el rigor merecido, ese torero, tan «heroico» defensor de Villalta.

UN ESCANDALO EN EL ESCORIAL

Ayer se había anunciado una novillada en El Escorial, en la que habían de tomar parte Rafael Cardona y El Señorito.

Enterada la gente del pueblo de que la Empresa no había querido llevar ganado de las dehesas de aquel término municipal, promovió tan tremendo alboroto, que sólo pudo ser lidiado por Cardona el primer novillo.

El público se arrojó a la plaza y la Guardia Civil tuvo que intervenir para evitar un verdadero motín.

La corrida fué suspendida y los ánimos se calmaron cuando se procedió a devolver el importe de las localidades.

EUGENIO VENTOLDRA

El doctor Olivé le levantó el apósito al diestro Ventoldra, encontrando la herida bien; la cura, muy dolorosa, la soportó con toda entereza, preocupándose solamente de cuándo podrá torrear de nuevo.

Dentro de la gravedad de la cornada, que tiene diez centímetros de extensión por quince de profundidad, se encuentra mejor el aplaudido matador de toros.

T.

El desarrollo de la radiotelefonía en España

«BROADCASTING»

Publicado por la Dirección general de Comunicaciones el reglamento provisional para la organización de los servicios de radioelectricidad, la Compañía Ibérica de Telecomunicación, constructora de aparatos transmisores y receptores, admite proposiciones de particulares o entidades que deseen organizar los servicios de «Broadcasting» en cada región.

VENTA DE APARATOS

En el mencionado reglamento se concede preferencia a los aparatos nacionales, demostrándose con ello que el Gobierno desea proteger la industria nacional, al igual que ocurre en Francia e Inglaterra, donde no se permite la instalación de ningún aparato de radio que no sea de construcción nacional, y teniendo en cuenta esto, la Compañía Ibérica desea también recibir proposiciones de los comerciantes que deseen dedicarse a la venta de esta clase de aparatos en España.

NUEVAS FABRICAS DE APARATOS

La Compañía Ibérica, que cuenta actualmente con una perfecta organización de técnicos para la construcción de aparatos de radio y de tubos audíones de tres electrodos, se halla dispuesta a encargarse del montaje de nuevos talleres para la construcción de aparatos de radio en cualquier población de España, interesándose ella misma, si se lo permitieran, con alguna cantidad en las nuevas Empresas.

Con ello se propone contribuir al desarrollo de esta industria en España, al igual que en otras naciones, en donde, por ejemplo, Inglaterra, existían hace pocos años seis casas constructoras y hoy existen más de 300 fabricantes, teniendo todos ellos una enorme cantidad de trabajo.

Pueden dirigirse todas las proposiciones a la Compañía Ibérica de Telecomunicación, paseo del Rey, 18, Madrid.

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley de todos los precios

ESPECIALIDAD EN PULSERAS DE PEDIDA

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléfono 44-47 M.-MADRID
Sucursal en SAN SEBASTIAN, Hernani, 21

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EN CUENCA

Los Juegos florales

Cuenca, 11.—El 10 de septiembre se celebrarán en el teatro Principal solemnes juegos florales.

Ya se ha hecho público el programa. I. Poesía con libertad de metro, sin más limitación que la de no exceder la composición de 120 versos. Premio de honor: Flor natural, diploma y derecho a la designación de reina de la fiesta.

II. «Organización y fomento de la biblioteca diocesana de Cuenca.»

III. «Novela corta de carácter regional.» Trabajo que no llegue a cien cuartillas.

IV. «La princesa Zaida y su dote.»

V. «Poema épico», con libertad de asunto y metro; composición que no exceda de 150 versos.

VI. «Cuál es la línea férrea a Valencia que conviene más a Cuenca.»

VII. «Estudio sociológico comparativo de las leyes de Jornada mercantil, del Descanso dominical y de Jornada de ocho horas; ventajas e inconvenientes para la dependencia y sus jefes, especialmente en esta provincia, y medios conducentes a subsanar defectos y ampliar beneficios.»

VIII. «Medios prácticos aplicables en Cuenca y su provincia al problema de la construcción de viviendas para obreros.»

IX. «Conveniencia de suprimir las Diputaciones provinciales; ventajas que reportaría, y quién debería encargarse de sus servicios.»

X. «La pesca como sport y como riqueza forestal. Mejoramiento y explotación de esa riqueza en nuestros ríos.»

XI. «Cooperación y colectivismo agropecuario en Cuenca.»

XII. «Datos para el catálogo completo de notas biográficas y bibliográficas de cuenques ilustres.»

XIII. «Beneficios que en favor de Cuenca y en todos los órdenes han reportado el ilustrísimo cabildo y los señores prebendados que lo integraron desde su fundación.»

XIV. «Medios de evitar la trasmudación del ganado lanar en la provincia.»

XV. «Ventajas que ha de reportar al Municipio el establecimiento del retiro obrero y reglas que deben seguirse para su realización.»

XVI. «El Fuero de Cuenca desde el punto de vista tributario.»

XVII. «Medios prácticos para mejorar y fomentar la agricultura y la ganadería de esta provincia.»

XVIII. «Biografía del conde Alfonso Chirino.»

XIX. «Embellecimiento y mejoras de esta población con los actuales medios económicos de que dispone el Municipio.»

XX. «Los problemas del saneamiento de Cuenca y estudio especial del de sus aguas potables. Composición y distribución; defectos actuales y medios de evitarlos.»

XXI. «Medios prácticos que deben emplearse para el rápido desarrollo del turismo en Cuenca.»

XXII. «Redacción de un proyecto de reorganización de las Haciendas locales, con fórmulas concretas y eficaces para dar la necesaria independencia a los Ayuntamientos.»

XXIII. «Colección de seis cantares regionales.»

XXIV. «Mejoramiento de los pastizales en la provincia de Cuenca y muy particularmente en la parte montañosa.»

Los trabajos se enviarán, escritos a máquina, antes del día 2 de septiembre al presidente de la Comisión organizadora, Cámara de Comercio, Calderón de la Barca, número 34.

Los nuevos alféreces de Infantería

ENTREGA DE REALES DESPACHOS

Toledo, 11.—Ayer se celebró en la Academia de Infantería el acto de entregar los reales despachos a 237 alumnos, que han sido promovidos al grado de alférez.

En el patio del Alcázar formó el batallón de alumnos con bandera y en traje de gala.

Ocupaban el estrado el subsecretario de Guerra, los generales Manjón, Merino y Eymar, y el coronel de la Academia, señor Pérez de Lema. Asistían también las autoridades civiles y eclesiásticas y numerosas damas.

El general subsecretario fué recibido por el coronel de la Academia, revistando seguidamente las fuerzas.

Los generales Bermúdez de Castro, Sánchez Manjón y Eymar hicieron entrega de los reales despachos.

Los nuevos oficiales vestían el traje de alumnos, y después de recibir el nombramiento y de besar la bandera, pasaban a sus respectivas compañías, donde vestían el uniforme de alférez, formando ante la estatua de Carlos V.

Después, el director de la Academia leyó un patriótico discurso para saludar a los nuevos oficiales.

«España—dijo—os escoge para maestros y caudillos de vuestros hermanos. En la guerra habréis de educarlos e instruirlos, contribuyendo al perfeccionamiento físico, moral e intelectual de la raza. Las madres españolas confían a vuestra persona la vida de sus hijos, inapreciable riqueza que debéis administrar con sabia economía.»

Terminó vitoreando al Rey, a España, al Ejército y a la Infantería.

Habló después el general Bermúdez de Castro, felicitando en forma vibrante a los nuevos alféreces en nombre de Su Majestad y encareciéndoles el valor de la disciplina, base del Ejército.

Recordó las frases del soldado-docta: «Los

que no marchan conforme a la obediencia son unos bandidos vestidos de uniforme», y después de felicitar a los nuevos oficiales en nombre del Rey y del ministro de la Guerra, terminó aclamando a la caballería de los oficiales en estas palabras: «Caballeros, siempre caballeros; ¡Viva España!»

El batallón de los alumnos desfiló después ante las autoridades y los nuevos alféreces.

En el despacho del coronel y en el salón amarillo se sirvió un «lunch» a los invitados.

El general hizo entrega a los dos primeros números de la promoción, D. Juan García García y D. Antonio Sicilia Serrano, de dos magníficos prismáticos, uno regalo de la Academia, y el otro, de una casa industrial.

A la una de la tarde, en tren especial marcharon a Madrid, de vacaciones, los alumnos, y también la mayoría de los alféreces.

Ha dimitido el alcalde de Zaragoza

Zaragoza, 10.—Ha dimitido el alcalde, señor Ferrán, afiliado al partido conservador.

Se cree que le sustituirá D. Gonzalo Sancho Muñoz, romanonista.

El veraneo de la Corte

Santander, 11.—Anoche, con asistencia de S. M. la Reina Doña Victoria, se celebró una vrba aristocrática, organizada por la Real Sociedad de Tennis.

Esta misma Sociedad ha organizado para el próximo lunes, a las cinco y media de la tarde, una fiesta a beneficio del Roperio de Santa Victoria, a la que asistirá la familia real.

Hoy llegará el cardenal Benlloch, que se hospedará en Palacio; viene exclusivamente a despedirse de los Monarcas antes de emprender su viaje a América, adonde va con una misión diplomática.

AGRESION A UN POLICIA

Murcia, 11.—La noche última, cuando el agente Matías Caballero fué a entrar en su domicilio, situado en la calle de Santa Teresa, dos individuos que le esperaban ocultos en la escalera le descargaron unos palos.

Caballero trató de defenderse y entonces le dispararon dos tiros. Uno de los proyectiles le atravesó el sombrero, que llevaba en la mano.

El agredido sacó entonces su pistola y disparó contra los agresores, sin hacer blanco.

Había recibido Caballero un anónimo en que se decía que iban a matarlo.

No se sabe quiénes son los agresores; pero se sospecha que uno de ellos sea un licenciado de presidio a quien hace poco detuvo Matías Caballero.

EL «CANOVAS DEL CASTILLO»

FUEGO A BORDO

Cartagena, 11.—Se ha declarado un incendio a bordo del cañonero «Canovas del Castillo», construido en este arsenal por La Constructora Naval, y en el que solamente faltaba montar la artillería.

El fuego tomó al principio grandes proporciones, pero fué sofocado con los elementos del arsenal.

Parece que el siniestro se originó por haberse inflamado los materiales empleados en la pintura.

EN LA AUDIENCIA DE BILBAO

Ex juez en el banquillo

FINAL DE LAS SESIONES DE AYER

Bilbao, 11.—El fiscal interrogó extensamente al procesado.

El ex juez del Ensanche, que presentaba señales de gran decaimiento, se limitó a contestar que ignoraba los hechos sobre los que se le preguntaba.

A continuación, el acusador privado, don Ricardo Mestres, comenzó a interrogar al procesado en términos de gran vehemencia, y el defensor, D. Gerardo Doval, solicitó de la presidencia que le advirtiera que aquella no era la forma de interrogar al procesado.

La presidencia, en términos de gran consideración para todos, advirtió al acusador privado que concretara las preguntas, y en cuanto a si éstas eran pertinentes, dijo al señor Doval que, en el momento en que las admitía, encajaban dentro del juicio.

El acusador privado explicó que hacía las preguntas porque entendía que cumplía un deber al preguntar en la forma en que lo hacía.

Después de varias amonestaciones, la presidencia impuso 250 pesetas de multa al señor Mestres.

El acusador formuló la siguiente pregunta, que produjo gran sensación:

—Diga usted si es cierto que, puesto de acuerdo con el Sr. Ocio para estafar al señor Zabala, dictó las resoluciones que éste le pedía.

El defensor del Sr. Mauri pidió que constara en acta literalmente esta pregunta. Después formuló el acusador otras preguntas relacionadas con un embargo preventivo que había decretado el hoy procesado en un asunto de carácter mercantil, y añadió:

—Diga usted si es cierto que maliciosamente admitió una fianza de 40.000 pesetas en un cheque, y consintió que este cheque no se hiciera efectivo hasta el 5 de abril para dar tiempo al depositario de la fianza, que no tenía fondos bastantes en el Banco, a que los repusiera, al mismo tiempo que maliciosamente había decretado que los Bancos y agentes de Bolsa procedieran a la retención de los bienes de la persona contra la cual se había pedido el embargo.

Se suspendió la sesión, que se reanuda a las cuatro y media de la tarde.

Continuó el interrogatorio del acusador privado al procesado, ex juez D. Mariano Ovejero.

Después declaró el procesado Justo Mauri, que negó los extremos referentes a que él pidiese a nadie dinero para comprar la conciencia del juez.

Seguidamente declaró la joven Victoria Landa, conocida por la Plenciana, la cual dijo que sólo habló con el Sr. Ovejero dos veces, para pedirle la libertad provisional bajo fianza de dos jóvenes, y las dos veces la contestó el juez que estudiaría la causa, y si procedía concederla la libertad, como así lo hizo bajo fianza en metálico de mil pesetas.

A preguntas del defensor, Sr. Doval, dijo que nadie le pidió dinero para el juez, y el defensor hizo notar que tampoco la Audiencia modificó la resolución del juez Sr. Ovejero, hoy procesado.

Declararon después otros testigos, y dijeron que por rumor público entendían que al juez le daban dinero, y estrechados a preguntas por el defensor, para que señalaran el

sitio o la persona a quien oyeron tal afirmación, no concretaron nada.

En este interrogatorio el acusador privado tuvo un altercado con la Presidencia, y ésta le impuso una nueva multa de 250 pesetas.

El acusador protestó, y dijo que se le dejaba indefenso y se le trataba con más rigor que a las otras partes, y la presidencia le conminó con retirarle la palabra.

Se elogió en general la conducta del presidente, que se ha conducido en todos los momentos dando amplitud a las acusaciones y defensas, y manteniendo los prestigios del Tribunal.

También declaró el que era secretario del Colegio de Abogados cuando se produjo el asunto. Explicó la intervención del Colegio, así como la intervención de los procuradores, cuyo Colegio hace tiempo renunció a mostrarse parte en la causa.

El defensor del Sr. Ovejero hizo preguntas a los declarantes para que dijese si sabían que por los asuntos en que su defendido intervino como juez, hubiéranse formulado recursos, y todos contestaron que no.

Las responsabilidades y la Diputación de Valencia

Valencia, 11.—La Diputación provincial ha celebrado sesión ordinaria en la que se acordó dedicar un sentido recuerdo a Oteñiente, por su altruista comportamiento con motivo del choque de trenes recientemente ocurrido.

Las minorías republicana y socialista presentaron una proposición, que dice:

«Primero. La Diputación provincial se asocia, en el aniversario de la catástrofe, al dolor nacional por las víctimas que sucumbieron en Monte Arruit.

Segundo. Que se hagan efectivas las responsabilidades de los causantes de la catástrofe.

Tercero. Que se felicite al general Weyler por su actuación ante la Comisión de Responsabilidades.»

La proposición fué brillantemente defendida por el diputado socialista Sr. Escandell, y se aprobó por unanimidad la primera parte, quedando sobre la mesa los otros dos extremos.

UNA JUERGA ACCIDENTADA

Málaga, 11.—Varios jóvenes de esta capital decidieron anoche correr una juergueta. Alquilaron un automóvil y después de visitar todos los establecimientos de bebidas, marcharon camino de Almería.

Al llegar al kilómetro 10, el «chauffeur» hizo un rápido viraje, se produjo el vuelco y el coche se precipitó por el terraplén de la carretera. Resultaron heridos los cinco ocupantes del automóvil, y éste completamente destruido.

Bañista ahogado

Vigo, 11.—Frente al muelle de Corbassiras, en Pontevedra, pereció ahogado el joven José Cashal Licer, que se hallaba bañándose.

Castrovido

Valencia, 11.—Ha llegado D. Roberto Castrovido con su familia. Ha recibido la visita de numerosos amigos.

Toros en provincias

EN SANTANDER

Santander, 11.—Se lidiaron seis de Sarga para Maera, Valencia II y Marcial Lalandá. Su Majestad la Reina acude, y al aparecer en el palco la banda entona la Marcha Real y el público la ovaciona.

Primero.—Negro, gordo, hondo. El bicho sale huido y no hay forma de hacerle arrancar a las invitaciones que con los capotes se le hacen. La mansedumbre del de Sarga se manifiesta en el tercio de varas; toma las reglamentarias tardeando.

A petición del público toma los palos Maera y clava dos de frente superiores. (Ovación.) Terminan los subalternos.

Maera sale a luchar con el manso y al segundo muletazo sufre un palotazo en el dedo pulgar de la mano derecha, que tiene lesionado desde Valencia; pero continúa muleteando muy cerca. Entrando de prisa, media un tanto caído y descañaba a la primera.

Segundo.—Castaño, albinegro. Valencia veroniquea parado, templando y mandando bien. En varas el toro sale suelto; pero toma las que manda el reglamento. Nada en quites.

Valencia hace una faena breve, y entrando regularmente deja el estoque en lo alto, algo contrario, tirando a asegurar. (Ovación.)

Tercero.—Negro. Sale echando las manos por delante, y Marcial, distanciado, tira el capotillo por bajo con deseos de pararle. Este toro es más manso que los anteriores.

Lalandá, aprovechando la mansedumbre del morlaco, no hace nada; con suma habilidad prende media tendenciosa y descabella a pulso a la primera. (Pitos y palmas.)

Cuarto.—Negro, astilino, flaco, zancudo y cornalón. Maera lancea, intentando parar. El toro es excesivamente manso y echándole encima de los cuernos los caballos se libra del fuego.

Maera muletea a la defensiva. Un pinchazo, más muletazos, una delanterilla y descabella a la primera.

Quinto.—Negro y mejor presentado; de salida estropea dos caballos; Valencia intenta lancear; pero el animalito embiste gaza-pón y torcido.

Valencia, cerca y valiente, muletea sin lucimiento. Un pinchazo alto, saliendo apurado; otro con desarme, otro igual y descabella descordando al bicho. (Pitos.)

Valencia y Maera pasan a la enfermería, lastimados de escasa importancia.

Sexto.—Cárdeno. Marcial intenta veroniquear; pero pierde el tiempo. El toro pelea mal y también se sale suelto.

Marcial trabaja en quites lo indecible por agrandar. Clava dos pares de banderillas y uno al sesgo, buenos.

Una faena cerca e inteligente para dominar y un volapié superior. (Ovación.)

Valencia II y Maera sufren, respectivamente, un puntazo corrido en la axila izquierda de poca importancia, y un palotazo en un dedo que tiene lastimado desde la feria de Valencia.

Los peluqueros de Cartagena se declaran en huelga

Cartagena, 10.—Los obreros peluqueros se han declarado en huelga a causa de que los patronos se niegan a concederles aumento de sueldo.

LOS COSACOS EN PARIS

Sin embargo, los que se acordaban del difunto decían que ella no había sido muy feliz.

El Sr. José era de mucha más edad que ella; era un buen obrero, pero un poco borracho y tenía mal vino.

¿Le había amado la señora Antonieta? Nadie se hubiera atrevido a afirmarlo.

¿Por qué, pues, había ella despreciado todos los partidos que se le habían presentado?

¡Misterio!

Una relación discreta había corrido por el arrabal.

La relación hela aquí:

La señora Antonieta había nacido en un pueblecillo de la Champaña, bajo los grandes árboles de una finca perteneciente a una antigua familia noble del país.

La revolución había respetado el castillo, que estaba edificado a alguna distancia de la quinta.

Esto consistía en que sus propietarios habían profesado siempre ideas muy liberales.

El hijo del castillo, Marcial de Berniere, era un hermoso joven de veinticinco años, cuando Antonieta tenía quince.

Antonieta era hermosa. Marcial había concebido por Antonieta un amor violento y profundo.

Este amor había hecho poner el grito en el cielo a la familia de Marcial.

Este último había anunciado que quería casarse con Antonieta.

Pero el padre de la joven, antiguo soldado de la Monarquía, lleno de un gran respeto por sus amos, había amenazado a su hija con echarla de su casa si no rechazaba a Marcial con todas sus fuerzas.

Antonieta amaba al joven; no se hacía cargo de la distancia que los separaba.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

bajando la voz y como hablando consigo mismo.— He debido casarme con ella...

Pero sin duda no se hallaba de mal humor para hablar a sus obreros nuevas confidencias, porque dijo bruscamente lo que no hacía a menudo:

—Y ahora, hijos míos, a trabajar.

El fuelle recuperó su respiración de gigante, los martillos machacaron el hierro, la fragua adormecida se despertó.

Eso fué como el estampido súbito del trueno. En aquel instante entró un hombre en la herrería y dijo con un acento alemán muy marcado:

—Dispensadme, compañeros: ¿sabéis dónde se celebra la junta de oficiales herreros?

El obrero se estremeció de repente, y a una luz menos roja que la de la fragua se le hubiera visto palidecer.

«Pata de Palo», por su parte, examinó a aquel hombre con atención y arrugó las cejas.

Se hubiera dicho que un recuerdo lejano atravesaba de repente su imaginación y dió un paso hacia él.

Pero ya el obrero, a quien se había indicado con la mano la casa de «la Madre», estaba fuera de la fragua.

—¡Por vida!...—murmuró «Pata de Palo», apostaría la cabeza que es «él».

Y fué hasta el umbral para ver entrar al compañero en el establecimiento de la señora Antonieta, cuya tienda estaba abierta.

Luego volvió con presteza adonde estaba Juan el Manco.

—¿Has visto a ese hombre?—dijo.

—¿Qué hombre?—dijo el inválido.

—El que ha entrado aquí... hace un momento.

—Le he visto, pero no me he fiado en él. ¿Por qué me haces esa pregunta?

EN DAROCA

Un oficial mata a su esposa

Zaragoza, 11.—En Daroca, calle del Portal de Valencia, núm. 2, vivía D. Manuel Morata, de cuarenta y nueve años, teniente de la escala de reserva, con su esposa, doña Esperanza Domingo, de cuarenta años. El señor Morata padecía desde hacía ocho meses una enfermedad que los médicos declararon incurable.

Ayer se acostó el matrimonio para dormir la siesta, y habían transcurrido muchas horas cuando unos vecinos entraron en sospechas y dieron conocimiento a la Guardia civil.

Se abrió la puerta de la casa y apareció el matrimonio muerto. La esposa presentaba una herida por arma de fuego, que le atravesaba el cráneo y salía por encima de la sien derecha; el cadáver se encontraba en decúbito supino, con la cabeza inclinada hacia el lado izquierdo.

El Sr. Morata estaba sentado en una silla, donde descansaba siempre, pues su enfermedad le impedía hacerlo sobre la cama, con la frente apoyada en la almohada y en medio de un gran charco de sangre.

Parece que el crimen se cometió en el momento que dormía la mujer, y que seguidamente se suicidó el Sr. Morata.

RINA SANGRIENTA

Un muerto y un herido

Málaga, 11.—Sobre si la raza gitana es más ardiente en la pelea que la castellana discutieron a primera hora de la noche en la calle del Cahaveral el cochero Rafael Fernández Gómez y el gitano Diego Fajardo Flores.

Armados de puñales se acometieron con verdadera furia. En la pelea llevaba las de perder el gitano, pues los golpes de su contrincante eran certeros; pero llegó otro camarada, llamado Cristóbal Montoya, quien atizó a Rafael un tremendo estacazo en la cabeza que le hizo rodar por tierra.

Verlo en el suelo Diego y asestarle una puñalada en el corazón, todo fue uno.

El infeliz cochero murió instantáneamente. Su matador, Diego Fajardo, fué asistido en la Casa de socorro de dos puñaladas, una en la región mamaria y otra en la lumbar, graves las dos.

Rallazgo de un recién nacido

Alicante, 11.—Los periódicos locales publican, en forma misteriosa, la información siguiente:

Dos labradores de Jijona regresaban al pueblo después de sus faenas agrícolas, cuando escucharon el llanto de un niño.

Se detuvieron. A poco velan en una de las cunetas un envoltorio.

Uno de los labradores manifestó su resolución de probrar al infante.

Los pañales en que estaba envuelto eran riquísimos. Al registrarlos, apareció una cartera con multitud de billetes.

Signieron para el pueblo y uno de los labradores ha probrado al niño.

LA OLA DE CALOR

EL «FRASCO» MUERE DE INSOLACION

Sevilla, 11.—El individuo conocido por el apodo de «Frasco», que falleció ayer tarde en la Casa de Socorro, murió de insolación. Por igual causa fallecieron dos individuos

cuyos nombres se desconocen. Uno trabajaba en el campamento de Pineda, en la construcción de cuarteles, y el otro en la huerta de las Salinas.

Hace un calor horrible, agravado por un vienteillo de Levante que asfixia. La temperatura máxima al sol ha sido de 54 grados, y a la sombra, 43.

MAS MUERTOS POR INSOLACION

Sagunto, 11.—Cuando se encontraba dedicado a los trabajos agrícolas en Vila, de este término municipal, José Bayona, de sesenta y cuatro años, se sintió repentinamente enfermo y falleció a los pocos minutos. Parece que la muerte fué producida por insolación.

EN VALDEPEÑAS NO HAY AGUA

Valdepeñas, 11.—El calor es asfixiante; hay días que marca el termómetro 44 grados a la sombra, y la sequía tiene privado de agua al vecindario.

EN MURCIA SE MUERE EL GANADO

Murcia, 11.—A las once de la mañana el calor era sofocante. Marcaba el termómetro 50 grados al sol y 43 a la sombra.

Se ha asfixiado numeroso ganado de cerda y algunas gallinas que estaban en la estación para ser llevadas a Madrid.

NUESTROS VIAJES
Gran excursión acompañada a PARÍS y LONDRES
Diez y ocho días de duración
Salida de Mad. id. el 8 de septiembre
Precio 1.ª clase: desde Madrid, 1.650 ptas.
--- desde Hendaya, 1.550 ---
Viajes particulares (a Forfait)
UNA SEMANA EN PARÍS
Hospedaje en hoteles selectos, y libre disposición cada día de un automóvil de lujo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada
Siendo 4 personas, desde 980 francos por persona
Para programas, informes y adhesiones, dirigirse a los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal, Madrid
Aceites refinados Cruz Roja
Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Un importante incendio en Larache.—Más concentraciones rebeldes.—Regreso de la Misión portuguesa.—Otras noticias.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de esta madrugada dice así:

«El alto comisario interino de España en Marruecos participa a este Ministerio, desde Tetuán, lo siguiente:

Sin novedad militar en todo el territorio del Protectorado.

En la zona de Larache declaróse un incendio en Gaba que envuelve posición Ver Mút, obligando a su guarnición a retirarse al fortín del Majzén, con objeto de evitar víctimas, habiéndose vuelto a ocupar hoy dicha posición, quedando guarnecidas por fuerzas que la ocupaban, habiendo tenido algunos desperfectos en el material.

En la zona de Tetuán, a consecuencia de incendio producido en postes líneas telefónicas, origen desconocido, han estado amenazadas posiciones Aferus, uno y dos, consiguiendo su guarnición dominar y localizar incendio, quedando concurrido peligro sin haber ocurrido novedad en personal y material.»

DESDE MELILLA

EN MONTE ARRUIT

Melilla, 11.—Con motivo del aniversario de Monte Arruit se dijo una misa en el cementerio próximo a aquella posición.

A la ceremonia religiosa asistieron las fuerzas allí destacadas.

Algunas señoras que fueron desde la plaza depositaron coronas en las tumbas.

LOS ULTIMOS BOMBARDEOS

Melilla, 11.—El general Martínez Anido ha recibido a los jefes y oficiales de Aviación, oyéndoles referir las observaciones hechas durante los últimos bombardeos aéreos.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA

Melilla, 11.—En el campamento de Tafersit se ha inaugurado con gran brillantez la nueva capilla adquirida por todos los Cuerpos allí destacados.

UN ZOCO EN TENSAMAN

Los rebeldes han celebrado el zoco El Jemis de Tensaman, y se ha observado menos afluencia de indígenas que en anteriores zocos.

CONVOYES

Esta mañana se organizó una columna con fuerzas del Tercio y Regulares de Alhucemas, que protegió convoy de viveres y agua a las posiciones de Tizzi-Assa, Benitez, Adea Viernes y otras, sin novedad.

—Se ha llevado un convoy a la posición Farca, del sector de Beni-Said, y a Timayast. A ésta, sólo de agua. No hubo contratiempos.

RINA DE REGULARES

En el campamento de Dar Quebdani rieron dos soldados de Regulares. Resultó uno gravemente herido.

SUICIDIO DE UN LEGIONARIO

El desertor de la Legión Angel Muñoz Cobos, mientras era conducido por la Guardia Civil, se arrojó desde las murallas, a una altura de quince metros, a las rocas. Fué recogido moribundo.

Se cree que se suicidó para evitar el castigo que le había de ser impuesto por su deserción.

CONVOY A TIZZI-ASA

Melilla, 11.—Se ha llevado un convoy a Tizzi-Asa y a las demás posiciones del sector, sin novedad.

LA MEDALLA MILITAR

Se ha concedido la medalla militar al teniente coronel García Cantornés, que fué comandante del Peñón; al comandante de Artillería Martínez García, al capitán Ruano Peña, al capitán de Caballería Gutiérrez Maturrana, ídem de Intendencia García Parra, al teniente de Ingenieros Simarro, al sargento del mismo Cuerpo Juan Soria, de Infantería Manuel Gómez, de Regulares de Alhucemas Ignacio Gasasa.

—Se instruye expediente para depurar méritos, a fin de conceder igual condecoración, a la Comandancia de Artillería de Melilla, batallones de Toledo y Guipúzcoa y Carros de asalto de Artillería e Infantería.

También se instruye expediente con igual objeto para el teniente coronel Pérez Vidal, capitán Fortea Sánchez Noe, capitán médico D'Harcourt, teniente Reig y alféreces Sánchez García y Rodríguez López.

LINEAS TELEFONICAS CORTADAS

Melilla, 11.—En la pasada noche los rebeldes cortaron casi todas las líneas telefónicas del sector de Tafersit.

LA FUGA DEL COMANDANTE ALZUGARAY

Melilla, 11.—Circula otra versión sobre la fuga del comandante Alzugaray.

Parece ser que Alzugaray, al abandonar el fuerte, se disfrazó de moro, yéndose a trabajar con otros indígenas a una huerta próxima a la ciudad.

Al día siguiente se unió a otros indígenas que diariamente vienen a la plaza para trabajar en el embarque de mineral.

Después se ocultó en un buque, ayudado por algunos amigos, marchando al Extranjero.

REBELDES CONCENTRADOS

Melilla, 11.—Se sigue observando que aumentan las concentraciones rebeldes.

También se han advertido pequeños grupos que se dirigen a Tensaman. Se han adoptado precauciones.

LA RETIRADA DE LA LINEA DEL KERT

Melilla, 11.—En los círculos militares se califica de descabellada la idea de abandonar la línea del Kert.

Sorprende la campaña que en este sentido hacen algunos periódicos y se recuerda lo que ocurrió en la posición de Ishafen, constantemente cañoneada desde Monte Mauro por uno de los cañones de Concha.

Hoy, que el enemigo dispone de abundante material de Artillería, se haría imposible la permanencia en dicha posición y otras de la misma línea.

LOS COCHES ORUGAS

Melilla, 11.—El general Martínez Anido ha visitado el cuartel del Hipódromo, revistando los coches orugas llegados la semana pasada, los cuales están dotados de ametralladoras.

RECONOCIMIENTO

Melilla, 11.—De los campamentos de Kandussi, Drius y Quebdana salieron columnas

que recorrieron la meseta de Arkab, rregrando sin novedad al punto de partida.

DESDE CEUTA

REGRESO DE LA MISION PORTUGUESA

Ceuta, 11.—Acompañada de los funcionarios de la Comisaría superior, ha regresado la Misión portuguesa, después de visitar las ciudades del protectorado.

Los portugueses se muestran satisfechísimos de las muchas atenciones recibidas, y dedican grandes elogios a la dura labor que España realiza en Marruecos.

Los excursionistas han visitado el hospital de damas de la Cruz Roja, donde los portugueses fueron recibidos por la superiora, sor Marta, acompañada de la presidenta, esposa del general Montero, director médico, damas enfermeras y demás personal.

Los visitantes, después de recorrer todas las dependencias, elogiaron todos los servicios.

En la plaza de la Constitución se ha celebrado un importante acto, iniciado por la Asociación de la Prensa, consistente en la fundación de una biblioteca y museo hispanolusitano, que se instalará en el nuevo Ayuntamiento como recuerdo de la visita de la Misión portuguesa, la cual ha donado para dicho objeto importantes obras de la dominación portuguesa en Marruecos y una colección de monedas acuñadas aquí en aquellas fechas.

El abogado Sr. Las Heras pronunció un elocuente discurso exponiendo la importancia del acto cultural, que unía intelectualmente a ambas naciones, evocando las glorias del saber lusitano.

Recordó el nombre de Camoens, que vivió y trabajó en Ceuta, la cual se honra llevando una de sus mejores calles el nombre del gran poeta épico. Terminó preconizando la formación de la gran nación de Iberia.

El Sr. Las Heras fué muy aplaudido, vitoreándose a Portugal y España.

Luego se hizo entrega del mensaje que el Ayuntamiento de Ceuta dirige al de Lisboa y de los títulos de hijo adoptivo de la ciudad para D. Alfonso Dornellas y presidente honorario de la Asociación de la Prensa y de la Junta patronal de la biblioteca y museo hispanolusitano.

Seguidamente el Sr. Dornellas, en elocuentes términos y en nombre de Portugal, agradece cuantas atenciones han recibido durante la visita al protectorado, tanto por parte de las autoridades como del vecindario.

El Sr. Dornellas fué aplaudidísimo.

Al acto, que revistió extraordinaria brillantez, asistieron los generales Montero y Queipo de Llano, todos los jefes y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, Ayuntamiento, Asociación de la Prensa, entidades de Ceuta, el elemento oficial y la población, que se agrupaba en la anchurosa plaza, en la que se habianse levantado amplias tribunas, que aparecían ocupadas por distinguidas personalidades.

Se interpretaron el himno portugués y la Marcha Real.

A continuación, el Sr. Dornellas impuso la corbata a la bandera de las ambulancias de la Cruz Roja y las medallas de oro y de plata a las damas y a los caballeros de la institución.

Luego desfilaron las fuerzas de la ambulancia con gran brillantez.

Terminado el acto se organizó una imponente comitiva, que acompañó a la Misión hasta el embarcadero, que tributó a la Misión una despedida entusiasta.

Numerosas personalidades, ocupando cañones, acompañaron a la Misión hasta el cañonero portugués.

A las diez de la noche zarpó el cañonero, conduciendo a los expedicionarios hacia el puerto portugués Daro.

Otras noticias de la campaña

MATERIAL Y TROPAS A LARACHE

Cádiz, 11.—Ha zarpado con rumbo a Larache el vapor «Antonio Colas», llevando tropas, ganado caballar y material de guerra.

También ha salido para Marruecos el transporte «Contra maestre Casado», llevando material.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ
Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS

Quincy's Hotel Metropole.—Las Palmas, Grand Canary.—Con todo el «comfort» moderno.

SANTANDER

Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «comfort» moderno.

VALENCIA

Hotel Valencia, de Julio Pinazo.—Plaza de Castelar, 1.—Precios económicos.

Gran Hotel Restaurant Oriente.—Director propietario: Ramón Vidal.—San Vicente, 84.—Teléfono 196.

Hotel Munich.—A cargo de Máximo Yuste.—Establecimiento de primer orden.—Plaza de la Reina y Peris y Valero, núms. 2 y 4.

Gran Pensión Zaragoza.—La mejor y más céntrica de Valencia.— Habitaciones para dormir.—Emilio Folch.—Calle de Zaragoza, número 10, principal.

Palace Hotel.—El más concurrido.—Nuevas reformas.—Nuevo propietario: F. Tormo.

Gran Hotel del Puerto.—Roberto Pérez Lobregat.—Café Restaurant.—Calles Mayor, Muelle y Balaarte, Grao (Valencia).

LOS COSACOS EN PARIS

—Porque tiene un parecido extraño con un hombre que hemos conocido mucho.

—¿Quién es?

«Pata de Palo» se inclinó al oído de Juan «el Manco» y le dijo un nombre que nadie oyó.

Pero este nombre produjo en Juan una verdadera conmoción eléctrica.

—¡Eh! ¡é! ¡é! ¡é! ¡é!—dijo con un terror mezclado de cólera.

—Sí.

—Y ha preguntado dónde vivía la Madre de los obreros?

—Sí.

—¿Pero no sabe que es «ella»?

Y cargó la pronunciación sobre esta palabra, y cogió de encima de una bigornia un martillo, que se puso a blandir con un furor repentino.

«Pata de Palo» le llevó entonces hasta el umbral de la herrería, a fin de ver con él lo que pasaba en el interior de la taberna de la Madre de los obreros.

II

La señora Antonera

¿Qué edad tenía?

Nadie lo sabía tal vez, excepto «Pata de Palo».

Era más bien baja que alta, delgada, endeble, con los cabellos rubios y las manos blancas como una mujer sin oficio.

Sus ojos azules eran de una dulzura incomparable.

Sin embargo, en ciertos momentos, si alguna emoción

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

agitaba aquel cuerpo delicado, su mirada despedía fuego.

Así que la emoción se calmaba, el fuego se extinguía y la sonrisa que descansaba sobre sus labios tenía un encanto angelical.

En el arrabal, cuando se hablaba de la señora Antonieta, los obreros, de cualquier oficio que fuesen, se descubrían con respeto.

Se la hubiera tomado por el reflejo de un rayo de sol en un espejo.

Era hermosa como la Magdalena, se la veneraba como a la Madona.

Sin embargo, muchos corazones palpitaban por ella en silencio, sobre todo desde que estaba viuda.

Pero jamás declaración alguna había subido del corazón a los labios.

Cuando los obreros estaban enfermos los cuidaba con el afán maternal de una hermana de la Caridad.

Una noche que el fuego devoraba media docena de casas, habían visto a la señora Antonieta, criatura débil, a la que un soplo de viento parecía que debía derribar, permanecer diez horas entre las llamas, llevando aguantando a los bomberos y a los heridos hilas; alzando sobre sus hombros a un anciano achacosos y lanzándose en el espacio con aquella carga pesada en el extremo de una cuerda con nudos.

La señora Antonieta había sido casada, estaba viuda y no tenía hijos.

Pero era la madrina de Susana y servía de madre a Saturnino, el hermano de la huérfana.

Hacía más de diez años que su marido había muerto de resultas de un par de coces que había recibido al herir un caballo, pues era albeitar.

La señora Antonieta había permanecido viuda.

IRZ
El mejor carburador

INFORMACIONES DE MADRID

LA POLITICA Y MARRUECOS

Se acuerda que el general Weyler sea el que proponga la rectificación del frente

Pero los propósitos del Príncipe de la Milicia son los de irse a veranear a Palma

El Consejo de ayer

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a continuación dice así:

«El Consejo de ministros ha puesto término a sus deliberaciones actuales respecto al problema de Marruecos.

Adoptados por unanimidad los acuerdos, expresión de aquéllas, considera el Gobierno imperativo de deber elemental encerrarse en términos de prudente reserva.

Corresponden éstos a la naturaleza de tales designios que han de constituir reglas de conducta para el sufrido y valeroso Ejército de la Patria, respecto del cual no cree lícito, por estímulo de política interior exponerle a las consecuencias de declaraciones relativas al curso de la campaña. Todos los Gobiernos, aun en las democracias más radicales, asistidos por la Prensa y por la opinión, guardaron silencio en ocasiones semejantes.

Elo no obsta para que proclame el Gobierno ante el país, una vez más, cómo vive fiel a las orientaciones que constituyen el fondo de las campañas realizadas por los hombres que le componen, fuera y dentro del Parlamento y que lograron pública expresión de conducta en reiteradas declaraciones ministeriales.

En tal sentido también, se ha acordado requerir el alto concurso del Estado Mayor Central del Ejército para que en el plazo más breve determine técnicamente las posibilidades y forma de desarrollo de los acuerdos del Gobierno.

Para lograr pleno y eficaz resultado en éstos, el Consejo de ministros confía, asimismo, en el concurso de los elementos indígenas, más interesados que nadie en el desarrollo pacífico de nuestro Protectorado.

Y, persuadido de la necesidad urgente de acomodar los gastos de éste a las posibilidades nacionales, ha acordado una serie de medidas que irán apareciendo sucesivamente y que tendrán también la debida reciprocidad en una labor de saneamiento y economía semejantes en el presupuesto de la Península.

Los acuerdos anteriores serán comunicados inmediatamente al alto comisario, para su ejecución en lo que le incumben con la expresión del reconocimiento que el Gobierno y el país le tributen por la inteligencia y el celo con que viene desempeñando su difícil misión.»

Según caracterizados ministeriales a quienes recurrimos para que nos aclarasen aquélla, manifestaban que la situación ha quedado bien aclarada. El acuerdo concreto del Consejo de ayer fue una ratificación absoluta de la política del Gobierno respecto a Marruecos y una confirmación de los propósitos que siempre animaron al Gabinete de Madrid.

Desde luego, carece de fundamento la información publicada anoche por un colega, en que alude al ya casi olvidado tema del avance sobre Alhucemas.

En este particular el Gobierno dijo ya su última palabra.

Seguendo el texto de la nota oficiosa, se deduce de ella que se realizará una rectificación del frente actual, no sólo para convertirlo en definitivo, sino para establecerlo con aquellas garantías y seguridades de defensa que permitan mirar con tranquilidad el porvenir.

No es un secreto que la fijación de esa línea la realizará una Comisión del Estado Mayor Central, a cuyo frente irá el prestigioso capitán general Weyler.

¿Dónde se establecerá el nuevo frente? Creemos que este extremo no ha podido ser resuelto, cuando se ha encargado de la delicada misión de señalarlo un tan alto organismo como el Estado Mayor Central.

El general Weyler saldrá para Melilla dentro de la próxima semana.

Algo más concreto todavía salió del Consejo de ayer. Fué la decisión firme y resuelta del Gobierno de iniciar una política de economía absoluta y el compromiso de llevarla a los mayores extremos.

AMPLIACION

Supieron después los periodistas que el presidente ya no iba anoche a Palacio, como había anunciado por la tarde.

Desde la misma Presidencia el marqués de Alhucemas se puso en comunicación por teléfono con el Rey, dándole breve cuenta del Consejo, y como D. Alfonso retrasará hoy unas horas su viaje a Santander, recibirá a las diez y media de la mañana al jefe del Gobierno, y ya éste podrá informar detalladamente al Rey de la deliberación mantenida anoche por los ministros y de las resoluciones adoptadas.

Mañana domingo, por la mañana, se volverán a reunir los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Comenzará a las diez y media de la mañana y se dedicará al despacho de los numerosos expedientes y otros asuntos que el Gobierno tiene sin resolver.

De esta manera quedaron los ministros en disposición de emprender sus acostumbrados viajes veraniegos.

La nota no es lo suficientemente clara para que no admita todas las interpretaciones que se quieran; esa es la habilidad principal del redactor de la nota.

LO QUE DICE EL GENERAL WEYLER

Hablando con algunos amigos el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler, decía que la resolución adoptada ayer en el Consejo de ministros respecto a la cuestión de Marruecos le parecía muy bien, pues ya era hora de que el Gobierno se diera cuenta de que el Estado Mayor Central tiene una misión definida en dicho problema.

Añadía que aún no había recibido notificación alguna del Gobierno y que el lunes se propone marchar a Palma de Mallorca; pero que si recibiera alguna notificación, no realizaría ese viaje o lo aplazaría, pues antes que nada es soldado.

También decía el general Weyler que él no es partidario de los avances rápidos, sino de una labor de preparación. Aun cuando se vaya a Alhucemas, entiende que ni en este mes ni en el de septiembre se debe ir.

La campaña—agregaba—se debe hacer cuando a nosotros nos convenga, no cuando el enemigo quiera; tengo además la sensación de que no vamos a ir a ningún sitio.

Cree que quien debe realizar los trabajos en Marruecos encargados al Estado Mayor Central es la sección de campaña de dicho Cuerpo.

El jefe de esta sección es el general Correa, y la componen el coronel Sr. Jaime, el teniente coronel Sr. Nieves, los comandantes D. Celedonio de la Iglesia y Golmayo, de Estado Mayor, y el de Artillería Sr. Odrizola, y es muy probable también que en esta sección figuren elementos de otras Armas.

EL ALTO COMISARIO EN GUERRA

Esta mañana, a las diez y media, estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Aizpuru el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Silveira, al que acompañaban el general Castro Girona y el coronel Despujols.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DESPACHA CON EL SOBERANO

A las diez y veinte llegó a Palacio el jefe del Gobierno, permaneciendo en la antecámara regia hasta algo después de las once. A la salida, los reporteros que hacen información palatina saludaron al Presidente, quien se expresó en estos términos:

—En mi entrevista con el Soberano le amplió los informes que ayer he de comunicarle sobre el Consejo celebrado.

Como se encontrase en aquellos momentos en Palacio el Sr. González Hontoria, un periodista preguntó al Presidente si dicho señor había ido a cumplimentar al Monarca, y el marqués de Alhucemas contestó:

—No ha venido seguramente a cumplimentar al Soberano. Supongo que vendrá a saludar al duque de Miranda, de quien es muy amigo el Sr. González Hontoria.

—Vendrá hoy alguna otra personalidad a cumplimentar al Monarca?

—No lo creo, o por lo menos yo no sé—terminó diciendo el marqués de Alhucemas.

El general Weyler en Palacio

NIEGA LA NOTICIA DE SU MARCHA A MARRUECOS

A las once y media llegó al Real Alcázar el general Weyler, permaneciendo en la antecámara regia hasta las doce y cuarto.

A la salida dijo a los periodistas que su visita era meramente protocolaria y tenía por objeto cumplimentar a Su Majestad por haber sido nombrado nuevamente jefe del Estado Mayor Central. Por lo tanto—agregó—no es cierto, como anuncian algunos periódicos de la mañana, que yo vendría a Palacio con un determinado objeto.

No he hablado con el Rey de nada referente a Marruecos; tuve el propósito de venir ayer y comisioné al ministro de la Guerra para que comunicase a Su Majestad mis deseos de que me recibiera, pero se me contestó que no podía ser hasta hoy y se me fijó hora para esta mañana. Esto es todo, y por eso he venido.

De los problemas de Marruecos habló con el Presidente del Consejo hace muchos días, pero en la actualidad no he hablado con él ni con ningún ministro de estos asuntos.

—¿Es cierto—le preguntaron—que el Gobierno acordó ayer que usted marchase el jueves próximo a Marruecos?

El general Weyler se mostró sorprendido ante esta pregunta y repuso:

—Yo no tengo de eso la menor noticia, y

la prueba es que el lunes proyecto marchar a Palma de Mallorca.

EL ALTO COMISARIO SE DESPIDE DE SU MAJESTAD

Pocos momentos después de salir de Palacio el general Weyler, llegó el alto comisario.

—Mi visita—dijo a los periodistas—no tiene otro objeto que el de cumplimentar al Soberano y despedirme de él que, como ustedes saben, marcha esta tarde.

—¿Y usted cuándo se va?

—No lo sé todavía, porque el Gobierno tiene que darme instrucciones escritas, y seguramente no podrá facilitármelas hasta después de celebrado el Consejo de ministros, que tendrá lugar el domingo.

EN LA PRESIDENCIA MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARQUES DE ALHUCEMAS

El jefe del Gobierno dijo a medio día a los reporteros que había despachado esta mañana con S. M., a quien dió cuenta detallada del Consejo de ministros de ayer y de cuyo resultado le había ya anticipado anoche lo más interesante.

Añadió que el Rey saldrá esta tarde para Santander.

Mañana, a las nueve y media de la mañana, tendrá el Gobierno un Consejo.

Este se celebrará en el ministerio de Estado y será simplemente administrativo, despachándose en él multitud de cosas pequeñas pendientes del trámite de ser vistas en Consejo.

Negó de la manera más terminante, contestando a pregunta de un reportero, que en la reunión de mañana vaya a ocuparse de nada que guarde relación directa ni indirecta con la cuestión de Marruecos.

El ministro de Estado es probable que salga el miércoles para San Sebastián.

También el Presidente, si las cosas están tranquilas, se propone emprender su viaje a Cestona, para donde esta noche saldrá su esposa, y sus hijos los señores de Albert, el miércoles o el jueves próximo. Su temporada de aguas durará hasta los primeros días de septiembre, pasando algún día a San Sebastián para cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

Los demás ministros irán alternando de manera que todos puedan disfrutar de una época de descanso.

El 13 de septiembre, como ya se anunció, irá a Barcelona para asistir a la inauguración de la Exposición del Mueble.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Sr. Chapaprieta manifestó hoy a los reporteros que como consecuencia de su última entrevista con el Sr. Sales, haría una nueva gestión en la cuestión de los empleados de Banca y Bolsa; pero sin grandes esperanzas, desde el momento en que los Bancos marchan a la normalización de sus servicios.

EL SR. VILLANUEVA, SATISFECHO

El Sr. Benítez de Lugo, respondiendo a preguntas de un reportero acerca de la actitud del Sr. Villanueva, en relación con los Consejos de ministros últimos, se expresó en estos términos:

«El ministro está satisfecho por el resultado alcanzado en estos días para la política económica que sustenta y defiende, como estoy seguro que a estas horas lo está todo el país, pues como puede verse por la nota oficiosa del Consejo de ayer, se llegó al patriótico acuerdo de reducir rápida y progresivamente los gastos en Marruecos, para acomodarlos a la potencia económica de la nación, en las actuales circunstancias, y al compromiso de una serie de grandes economías en todas las esferas de la Administración, hasta donde permiten ahora las leyes vigentes que ofrecen amplios medios para ello, y continuar con igual empeño esa labor al confeccionar el presupuesto.»

EL DESENLACE HA TENIDO BUENA ACOGIDA

Ha renacido la tranquilidad en el campo ministerial y con ella la satisfacción de los ministros.

De tal modo se ha resuelto la cuestión, que hizo temer el planteamiento de un conflicto político, cuya trascendencia y gravedad a nadie se le ocultaba, que no hay en el seno del Gobierno quien se considere vencedor ni vencido. Se impuso el buen sentido, no siendo ajeno, sino parte principal, en tan satisfactoria solución el jefe del Gobierno, quien con su reconocida serenidad y autoridad por todos acertada, encauzó la cuestión, llevándola al desenlace conocido.

Hemos dicho que el Gobierno no tuvo ningún género de dificultades en cuanto se relacionaba con la operación de avance sobre Alhucemas, por la sencilla razón de que la realización de ésta, por ahora, quedó desde principio descartada.

Las dificultades se referían a la otra cuestión, o sea a la rectificación de la línea en forma que conduzca directa y prontamente a la reducción de nuestros efectivos en la zona oriental, y como consecuencia práctica a la de nuestros gastos militares en Marruecos.

Y reconocida por unanimidad esa necesidad por los ministros, faltaba solamente la fórmula que, lejos de lastimar o herir aspiraciones y sentimientos legítimos, no ya no los rozase en lo más mínimo, sino que fuera una garantía.

Esta tiene que representarla para todos el Estado Mayor Central del Ejército, al cual le ha sido encargado tan importante cometido.

La solución ha sido muy bien acogida por todos los elementos políticos, entre los cuales no había ciertamente nadie interesado en que se produjese cambio ni modificación política de ninguna especie.

Habla el Gobierno francés

París, 11.—Se ha publicado la siguiente nota oficial:

«Desde hace algún tiempo, los periódicos españoles acusan a los franceses de agravar las dificultades que experimenta España en el Rif. La mayoría de las veces las acusaciones son tan vagas, que es imposible rechazarlas en detalle. Sin embargo, últimamente

la Prensa española ha formulado algunas graves afirmaciones. Se ha dicho, por ejemplo, que el dinero de la Cámara de Comercio de Orán inundaba el Rif, concluyéndose que las autoridades francesas subvencionaban las tribus hostiles a España. Semejante afirmación es pueril, pues no puede sostenerse seriamente que las autoridades francesas empleen su dinero en subvencionar realmente a los enemigos de España.

Se ha afirmado igualmente que el jefe de las tribus rebeldes a España había establecido en Ujda, cerca de las autoridades francesas, una especie de representación. De la información abierta se desprende que tal cosa es una pura invención.

También se ha dicho que había franceses en Aydir que cooperaban con los rebeldes. Un europeo, sobre el que han podido recaer sospechas, no es súbdito francés.

Fácilmente se comprende que el interés de Francia sea precisamente que España establezca su situación en su zona de protectorado. De la misma manera, España no debe tener interés en permitir que circulen calumnias que podrían envalentonar a las tribus marroquíes.

No es aventurado pensar que los autores de éstas son súbditos alemanes, repartidos en la región de Melilla. Los mismos que no vacilaron en procedimientos durante la guerra para levantar contra Francia a las zonas sometidas.»

LAS RESPONSABILIDADES

Abd-el-Krim quiere informar ante la Comisión de los veintinueve

Para ello su hermano se entrevistaría con nuestros diputados en Uxda o en Fez

Hoy publicamos una información que seguramente será objeto de comentarios. Su interés es innegable y su exactitud completa.

Hemos querido que el público conozca una nueva fase de este pleito de las responsabilidades políticas, que tanto apasiona, pero sin hacer comentario alguno por parte nuestra. Claro es que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene su opinión sobre el caso que vamos a tratar, pero se las reserva en esta ocasión. Hoy mueve nuestra pluma un desdoro puramente informativo.

ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES, UN DIPUTADO HACE ALGUNAS INTERSANTISIMAS AFIRMACIONES

La Comisión conocida generalmente por la Comisión de los veintinueve, recibió en los primeros días de su actuación el informe que prestó un diputado de la Cámara. Nos reservamos su nombre, aunque probablemente será divulgado después de publicada esta información; pero dejamos la iniciativa al propio interesado.

Dicho diputado habló extensamente y expuso su criterio sobre el asunto de las responsabilidades. Se refirió concretamente a la conducta seguida con Abd-el-Krim, y que fué origen, en parte, de lo ocurrido en tierras de Melilla durante el mes de julio de 1921.

El diputado a que nos referimos dijo que parte de las responsabilidades políticas se funda en el proceder que se siguió con el caudillo beniuirraguel.

El Jatabi, padre de los hermanos Abd-el-Krim, fué siempre gran amigo de España, hasta el punto de confiarnos a sus dos hijos. Uno de ellos, el mayor, fué nombrado para un cargo indígena en Melilla, y el menor vino a Madrid para estudiar en la Residencia de Estudiantes la carrera de ingeniero.

En vida del Jatabi tuvo nuestro Ejército un encuentro con los beniuirragues, y aquél se retiró a Alhucemas. Poco después murió en el territorio de Alhucemas.

Muerto el Jatabi, las autoridades españolas siguieron una conducta equivocada con los hermanos Abd-el-Krim, hasta el punto de obligar al mayor a presentar la dimisión del cargo que ejercía en Melilla. Esto ocurría siendo comandante general de dicho territorio el actual ministro de la Guerra, general Aizpuru.

Este debió comprender el estado de ánimo del hijo de El Jatabi, porque cuando anunció su regreso a Alhucemas, le dijo: —Tú te vas para no volver.

LA PREPONDERANCIA DEL MENOR

Mohamed Abd-el-Krim, el hermano menor, tiene una gran influencia sobre su hermano y le maneja. El famoso Abd-el-Krim, el mayor, no es sino un moro fanático que no dispone de los conocimientos que posee el otro, adquiridos con sus estudios y sus viajes.

Cuando los dos hermanos Abd-el-Krim regresaron a Alhucemas, pidieron al señor Aguirre, director de la Residencia de Estudiantes, y al jefe de la Sección de Marruecos del ministerio de Estado, que un hombre civil fuera a Alhucemas para hablar con él del futuro régimen de este territorio. No se contestó a esta petición, y el comandante general de Melilla reclamó que fuera detenido Abd-el-Krim, el menor, por desobediencia y rebeldía.

EL AVANCE

Después vino el avance sobre Alhucemas y fué ocupado Annual.

El diputado informante asegura que a raíz de esto los dos hermanos Abd-el-Krim estaban dispuestos a entregar a Alhucemas, pero a base de unas negociaciones en las que el Ejército no debía intervenir.

Como los españoles—declara los Abd-el-Krim—no conocen el idioma del Rif ni la religión mahometana, no estaban capacitados para imponer su dominio absoluto sobre los rifeños de Alhucemas.

Silvestre supo a tiempo la oferta de Abd-el-Krim de que si las tropas no pasaban de Annual, los beniuirragues permanecerían neutrales.

El «Pajarito» habló en nombre de Abd-el-Krim con Fernández Silvestre, que le rechazó. El coronel Morales aconsejó al moro que huyera, pues corría peligro su vida. Debido a esto nació en «el Pajarito» y en Abd-el-Krim la gratitud que les llevó más tarde a devolver su cadáver a nuestras tropas, después del derrumbamiento.

Al día siguiente se ocupaba Abarran; pero los moros no atacaron. Todavía Abd-el-Krim quiso tratar con el general Silvestre, pero no fué atendido por éste.

El diputado informante asegura que el ministro de Estado a la sazón conoció todas las cartas y gestiones de Abd-el-Krim, que hasta el mismo instante de tomar Abarran estaba dispuesto a que en Alhucemas fuera establecido un régimen civil de protectorado.

ABD-EL-KRIM PODRIA VENIR A MADRID O LA COMISION IR A UXDA

El diputado informante ha dicho que Abd-el-Krim está resuelto a informar ante la Comisión de responsabilidades y a entregar a ésta cuantos datos se le pidan para justificar su resistencia ante el avance español de 1921.

El hermano menor no tendría inconveniente en venir a Madrid; pero si esto no se juzgara oportuno, pondría ante algunos diputados de la Comisión que al efecto se trasladaran a Fez o a Uxda.

El presidente de la Comisión, después que el diputado terminó su informe, preguntó, ante la propuesta hecha por aquél, si alguien quería hacer uso de la palabra.

Nadie contestó, y entonces el Sr. Sagasta se limitó a dar las gracias al informante por los datos suministrados y los ofrecimientos hechos.

¿QUE PASA EN LA COMISION?

Los socialistas, republicanos y carlistas anuncian una grave actitud

Entre los asistentes a última hora de la tarde al Congreso circuló con insistencia el rumor de que en el seno de la Comisión de Responsabilidades se había planteado una cuestión de mucha importancia, y cuyas consecuencias no se pueden prever.

De nuestros informes se desprende lo siguiente:

Socialistas, republicanos y tradicionalistas dicen que el Gobierno les ha merchado sus facultades para poder enjuiciar libremente. Se refieren a que han solicitado las actas de la Junta de Defensa del Reino, y no se las han concedido.

Otro punto han tratado, y es el de que los ministros de la Guerra y Estado que se han sucedido en estos departamentos no han dejado rastro de correspondencia oficial, excepto algunas cartas del vizconde de Eza.

Si el Parlamento estuviera abierto, los diputados a que nos referimos hubieran llevado a él estas dos cuestiones. Por no estarlo, han suscrito un documento que quieren hacer público, en el que están de acuerdo para exponer su protesta.

La intención esencialmente política que palpita en esta determinación se percibe fácilmente. Los diputados enemigos del régimen y de la dinastía aprovechan esta ocasión para crear un equívoco frente a la Junta de Defensa, que, como es sabido, preside S. M. el Rey.

GRAVES SUCESOS EN ALEMANIA

Los socialistas han asaltado el Parlamento

¿Qué pasa en Berlín?

Los campesinos rechazan las transacciones en marco papel

Dusseldorf, 11.—El abastecimiento de artículos alimenticios en la región del Ruhr se hace cada vez más difícil, a causa de la falta de numerario. Los campesinos han perdido toda confianza en el marco papel y se niegan a vender sus productos. Los Bancos se ven asediados por numerosos clientes. Las huelgas aumentan cada día, y las fábricas Thyssen Hamborn están cerradas.

LAS HUELGAS

Berlín, 11.—Los obreros que trabajan en los talleres de algunas estaciones del ferrocarril y los del Metropolitano, proyectan declarar la huelga, en el caso de que no les sean concedidos los considerables aumentos que, sobre sus sueldos, tienen solicitados. A consecuencia de la huelga de los tipógrafos no se han publicado en esta capital los periódicos de la noche.

*

Berlín, 11.—Los obreros de los astilleros de construcciones marítimas, de Hamburgo, y los de los establecimientos industriales de importancia, situados en Lubeck, parece que tratan de declararse en huelga. Ha sido declarada la huelga general en Noruega.

PROHIBICIÓN DE VENDER MARCOS AL EXTRANJERO

Berlín, 11.—El Presidente del Reich, señor Ebert, ha prohibido la venta de marcos al extranjero.

LOS PROYECTOS FISCALES

Berlín, 11.—Han sido aprobados por el Reichstag los proyectos fiscales.

AUMENTO DE TARIFAS

Berlín, 11.—A partir del día 20 del actual mes de agosto serán aumentadas nuevamente las tarifas de ferrocarriles en un 600 por 100.

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SEDAN

Berlín, 11.—El día 2 del próximo septiembre se celebrará en Munich una gran ceremonia conmemorativa de las batallas de Sedán y Tannenberg. A dicha ceremonia asistirán numerosas personalidades muy significativas en la política, generales y miembros del Gobierno.

Con este motivo saldrán en vistosa comitiva por las principales calles de Munich los históricos estandartes que allí se conservan.

UN DECRETO DE EBERT

Berlín, 11.—En un decreto publicado por el Presidente Ebert se prescriben castigos que podrán llegar hasta la suspensión por un período de seis meses para los diarios y publicaciones que hagan campaña en pro de la supresión o modificación del régimen republicano, penas de prisión y multas para los directores y colaboradores de las publicaciones cuya publicación se prohíba con dicho motivo, y expulsión de los súbditos extranjeros que incurran en el mismo delito.

EL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

Berlín, 11.—Con motivo de la fiesta del cuarto aniversario de la Constitución, que se celebra hoy, ha publicado una proclama dirigida al pueblo alemán declarando que Alemania no ve llegar, en las difíciles circunstancias por que atraviesa, ni socorro ni protección, y que no debe ya contar con nadie más que en sí misma.

VIOLENTOS DEBATES

Berlín, 11.—En la sesión celebrada ayer en el Reichstag, el diputado comunista Froelich atacó al Gobierno en términos violentos, censurando duramente la política desarrollada por los grandes industriales de la cuenca del Ruhr, y pidiendo, finalmente, que el Gobierno del Reich capitulara ante la gravedad de la situación. Al mismo tiempo, la fracción comunista del Reichstag presentó una moción de desconfianza hacia el Gobierno. Un orador ultranacionalista rehortó al canciller Cuno a mantenerse firme en su actitud. El ministro de la Alimentación habló a continuación, declarando que Alemania contaba en el momento actual con víveres suficientes para sus necesidades. Todos los partidos gubernamentales, salvo los socialistas, se adhirieron luego a los proyectos fiscales acordados por el Gobierno. Finalmente, el Reichstag aprobó una moción autorizando la acuñación de monedas de aluminio, hasta un millón.

En la sesión del lunes se pondrá a votación la moción presentada por los comunistas.

EL ASALTO AL REICHTAG

París, 11.—La situación política es gravísima.

Se han reunido los jefes de los partidos políticos, acordando pedir la dimisión del Gobierno Cuno.

Los socialistas se obstinan en que se dé un voto de censura al Gobierno.

Se indica para cancelar a Stresseman. Por la tarde, los socialistas han asaltado el palacio del Reichstag.

La noticia en París ha producido gran sensación. Se desconocen detalles de los sucesos que deben estar desarrollándose en estos momentos en la capital de Alemania.

Desde Barcelona

CONTRA LA GENTE MALEANTE

Barcelona, 11.—La Policía continúa haciendo detenciones de gente maleante e indocumentada. Durante la pasada noche se detuvo a veinte individuos, todos malhechores conocidos por la Policía.

Sólo se ocupó en la calle de Calabria una pistola a un ciudadano llamado Antonio Navarro, que ha ingresado en la cárcel.

EL SERVICIO DE LOS SOMATENES

Los somatenes empezaron ayer a prestar servicio.

Vista la imposibilidad de organizar un servicio como se deseaba, por parejas, por estar veraneando la mayor parte de los que pertenecen a esta institución, han continuado hoy prestando el servicio que comenzaron ayer, las fuerzas del ejército.

EN LIBERTAD

Después de prestar declaración ante el juez de la Lonja, y en vista de los informes inmejorables que de ellos dieron sus jefes, fueron puestos en libertad los empleados de la Arrendataria de contribuciones José y Alfonso Albarracín, Félix Rosalé y Juan Bascaña, por no comprobarse que estuvieran complicados en el asalto y robo. Desde el Juzgado fueron llevados a la Jefatura.

TRABAJOS DEL JUZGADO

Hasta la una y media de la madrugada el juez estuvo trabajando en la instrucción del suario, recibiendo declaración a José Segura y Juan Gusi, que anoche fueron llevados al Juzgado. Dichos sujetos niegan su participación en el hecho que se imputa.

También negaron su participación en el asalto de la fonda del Ferrocarril Augusto Gáñez, Antonio Casas y Rafael Soler, que anoche fueron puestos a disposición del Juzgado de la Lonja, quedando todos en los calabozos.

Hoy el Juzgado ha efectuado diligencias de reconocimiento de los detenidos. En rueda de presos no fue reconocido ninguno de los detenidos como autores del asalto a la fonda.

De la declaración prestada por los empleados particulares de la Arrendataria de contribuciones, se deduce la inculpabilidad de los detenidos, pues en las varias diligencias practicadas no han resultado ser conocidos.

DECLARACIONES COMENTADAS

Es muy comentado lo ocurrido con las declaraciones de algunos individuos que al ser-

les presentadas las fichas antropométricas en la Jefatura reconocieron en ellas a los autores de los atracos de la Arrendataria de Contribuciones y en la fonda del Ferrocarril, y que a los dos días han negado hubieran reconocido a nadie.

Créese que esta retractación es debida a amenazas que han recibido.

UN ATRACO EN SABADELL

Anoche ocurrió en Sabadell un atraco que por la forma en que se desarrolló causó gran sensación.

A las doce y media subió por la Rambla en dirección a su domicilio el joven Francisco Pons, de veintidós años, y al llegar a la calle de San Juan, dos sujetos que le seguían a corta distancia, al llegar a dicha calle se le echaron encima, le sujetaron por la americana y brazos y pretendieron quitarle el dinero que llevaba, sin lograrlo. A poca distancia estaba el vigilante del barrio, que al observar la escena, se dirigió a los atracadores, que se dieron a la fuga y a pocos metros hicieron dos disparos sin que afortunadamente dieran en el blanco. El vigilante no pudo contestar por no llevar armas.

Al ruido de los disparos y de los pitos de auxilio acudieron los vigilantes de los barrios vecinos, y juntos con los agentes de Policía hicieron varios disparos, persiguiendo a los atracadores, sin que pudieran detenerlos.

UNA CONFERENCIA DE PESTAÑA

Dicen de Granollers que anoche, en el teatro de la Unión liberal, dió una conferencia el sindicalista Pestaña, desarrollando el tema «Consideraciones sobre el problema sindical».

HUELGAS TERMINADAS

También dicen de Granollers que ha terminado la huelga de panaderos, así como la de albañiles y peones, por haber aceptado los patronos abonar el aumento de jornal solicitado.

EL SOMATEN Y «SOLIDARIDAD OBRERA»

Con motivo de haber encargado la vigilancia de algunas barriadas a las fuerzas del Somaten, Solidaridad Obrera publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: «No se olvide que por su actuación anterior con motivo de los conflictos sociales, el somaten es una institución odiada por la clase trabajadora de Barcelona, y quienes se dejan cachear y hasta detener por la Policía y demás autoridades sin resistencia alguna, pondrán reparos a que se les cachee y detenga por gentes del somaten. No olvidemos tampoco que en el somaten puede también, mediante una prima, suplantar a un individuo por otro, lo que motivará a gentes algo desaprensivas sean las encargadas de ejercer la vigilancia en la ciudad.»

Termina preguntando si deben estar los habitantes de Barcelona a merced de todas las eventualidades.

INCENDIO EN UN BOSQUE

Dicen del pueblo de Sentmanat que en un monte vecino conocido por Cap Casas se incendiaron unas ochenta hectáreas de bosque, durante el fuego tres días, siendo sofocado por los vecinos de todos los pueblos

de los alrededores, Guardia Civil y mozos de escuadra.

Las pérdidas se calculan en muchos miles de pesetas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

EXTRANJEROS SOSPECHOSOS

Ha terminado la revisión de los expedientes de los extranjeros que se hallaban detenidos en la cárcel, y en consecuencia de ello algunos serán puestos hoy en libertad, y los restantes expulsados.

DOS DETENIDOS

Han sido detenidos José Sales Miguei, alias «Marquin», y José Rodríguez Salas, por suponerse autores de un robo en una joyería de la Rambla de las Flores, que ocurrió hace poco tiempo.

UNA ALARMA

Barcelona, 11.—A las tres de la tarde se ha producido una ligera alarma en la calle de Claris, entre las de Cortes y Diputación, por observar la portera de una de las casas que varios desconocidos subieron la escalera, logrando encerrarlos en el tejado y dando aviso a una pareja de la Guardia Civil.

Poco después dos parejas practicaron un minucioso reconocimiento en el tejado, sin resultado alguno, suponiéndose que los intrusos se fugaron por los terrados contiguos.

SESENTA GRADOS AL SOL

Barcelona, 11.—Ayer, a las once de la mañana, los vecinos de esta capital que veranean en Castellterçol, pueblo elevado de esta provincia, han dicho que se sentía allí tal calor, que puestos los termómetros bajo la acción de los rayos solares, observaron con estupor que marcaba el mercurio 60 grados.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689, Bibao, Santander, San Juan (Avilés), Pasaes, Alicante y Huelva.

NOTICIAS GENERALES

Han llegado a Brihuega los señores don Angel Cabañas, de regreso de su viaje a Francia, Suiza e Italia.

PROBADA LAS RENOMBRADAS MOSTAZAS TREVIJANO

Sindicato de Actores Españoles.—Se convoca a asamblea extraordinaria, que se efectuará en la noche del 13 del corriente, después de la función, y en el teatro del Rey Alfonso, para tratar de extremos relacionados con la reunión celebrada en dicho teatro en la noche del 4 de agosto, sobre los que informará el abogado del Sindicato.

El Monarca regresa a Santander

A las dos menos cuarto salió para Santander, en automóvil, S. M. el Rey. Le acompaña el duque de Miranda. El Monarca se propone llegar a la capital montañesa antes de las nueve.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de agosto de 1923. Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Puntos, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding population locations.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 36.700, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expone el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 21

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table listing winning numbers for 400 pesetas prizes across various denominations (Unid., Dec., Ots., 15 mil., 17 mil., 18 mil., 19 mil., 20 mil., 21 mil., 22 mil., 23 mil., 24 mil., 25 mil., 26 mil., 27 mil., 28 mil., 29 mil., 30 mil., 31 mil., 32 mil., 33 mil., 34 mil., 35 mil., 36 mil., 37 mil., 38 mil., 39 mil., 40 mil., 41 mil., 42 mil., 43 mil., 44 mil., 45 mil., 46 mil., 47 mil., 48 mil., 49 mil., 50 mil.).

LA AUDACIA DE LOS PILLOS VA EN AUMENTO

El ministro de Gracia y Justicia ha sido víctima de un timo vulgar

EL LUGAR DEL SUCESO FUE SU MISMO DESPACHO OFICIAL

Un día no lejano se presentó en el antedespacho del ministro de Gracia y Justicia, Sr. López Muñoz, un joven elegantemente vestido, que, fingiéndose empleado de la secretaría del marqués de la Torrecilla, solicitó del citado consejero una breve entrevista.

Otorgada ésta, el joven exhibió al Sr. López Muñoz un besalamano del citado marqués invitándole a una función benéfica próxima a celebrarse en el teatro Real a beneficio de unos huérfanos.

El ministro está de luto, y después de significar a su interlocutor, para que lo trasladara al marqués, su gratitud por la invitación, le dijo que, a pesar de no poder asistir a la fiesta, quería contribuir a sus fines benéficos con un donativo en metálico.

—Hágame el obsequio de entregarle estos diez duros—añadió, poniendo en manos del visitante un billete de Banco.

—Mil gracias en su nombre—dijo, despidiéndose.

La casualidad hizo que en aquel momento penetrara en el despacho de secretaría una señora que iba en busca de unos datos que debía facilitar en aquel centro oficial, la que al ver al supuesto dependiente del marqués, reconoció en él aun sujeto que días antes, en el Retiro, la había sustraído unos documentos de importancia, y así lo manifestó al personal que en aquel momento había en el despacho.

Esto hizo que el secretario del ministro cayera en sospechas sobre la autenticidad de la invitación que el ilustre prócer hacía a su jefe el ministro, y se dispuso a salir en persecución del timador, que había huido velozmente.

Se preguntó por teléfono al domicilio del señor marqués de la Torrecilla, y allí negaron toda la farsa expuesta por el sujeto indicado.

Se dió aviso a la Dirección de Orden público, y la Policía practica gestiones para detener al «fresco», que ha convertido con su audacia al señor ministro de Gracia y Justicia en alguacil alguacilado...

ENTRE GITANOS

Una mujer mata a otra de una puñalada

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro de la Fuente del Berro una mujer gravemente herida de arma blanca.

Varias mujeres que la acompañaron hasta el citado establecimiento manifestaron que la paciente había sido agredida durante una cuestión que se suscitó en la cuesta de La Elipa.

Fué asistida convenientemente por los doctores, quienes le apreciaron una herida incisa en la mejilla izquierda, que interesaba la piel y tejido celular, y otra incispunzante en el lado izquierdo de la cara anterior de la región cervical, penetrante de esófago, con rotura de vasos importantes y abundantísima hemorragia, que calificaron de gravísima.

Manifestó la paciente llamarse Dolores Amadora Luisa, tener cuarenta y cinco años, ser casada, natural de Gijón y estar domiciliada en un pequeño caserío de la cuesta de La Elipa.

Añadió que, hallándose anoche a cosa de las nueve menos cuarto haciendo la cena, llegaron a su choza un tal Diego Quirós, la hermana de éste, llamada Carmen, y otra mujer, todos ellos gitanos también.

Carmen se dirigió a Dolores, y después de decirle bruscamente «Por ti me veo sin mi marido», sacó un cuchillo y le dió dos golpes, causándole las heridas que sufría.

La agresora y sus acompañantes desaparecieron.

La Guardia Civil del puesto de las Ventas rápidamente comenzó a practicar las diligencias, logrando detenerlos y conducirlos al Juzgado de guardia.

Entre tanto, la infeliz Amadora, que había sido conducida al Hospital Provincial, se agravó de tal modo, que falleció, sin volver a prestar declaración.

LAS REPARACIONES

Debate en el Parlamento alemán

UN GRUPO DE OBREROS RENANOS INTENTA INVADIR LA CAMARA

Berlín, 11.—En el debate que fué promovido en el Reichstag acerca de la cuestión de las reparaciones, el diputado socialista Sr. Müller declaró que el Gobierno del Reich debe solucionar la cuestión de la ocupación del Ruhr de acuerdo con Francia e Inglaterra.

Añade que, en su opinión, era preciso que Alemania hiciera una oferta prácticamente admisible, y que creía propicio el momento actual para obtener la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Finalmente, comentando el último discurso del canciller Sr. Cuno, censuró al Gobierno por haber presentado con tanto retraso el programa financiero.

A continuación, los Sres. Stressemann y Hergt preconizaron la continuación de la resistencia pasiva. Hergt pidió la expulsión de los miembros que integran la Comisión internacional de Control.

Contestó el ministro de Negocios Extranjeros, Rosenberg, quien acusó a Francia de

haberse propuesto la ruina económica de Alemania.

Cuando estaba hablando el ministro de Negocios Extranjeros, una Delegación de obreros de Renania penetró en el edificio, formulando la pretensión de participar en el debate.

El incidente terminó con la llegada de la Policía, la cual restableció el orden.

LA RESPUESTA INGLESA A FRANCIA Y BELGICA

Londres, 11.—La Agencia Reuter dice que parece ser que la respuesta inglesa a los Gobiernos de Francia y Bélgica será enviada muy en breve a éstos por conducto de los respectivos embajadores en Londres, con objeto de que llegue a su destino antes de la publicación de los documentos británicos.

LOS QUE VIAJAN GRATIS

Un limpiabotas muerto sobre la techumbre de un vagón

La imprudencia de algunos sujetos de viajar sobre la techumbre de los vagones, para esquivar el pago del pasaje, ocasionó ayer una desgracia.

Los viajeros que iban en el tren del Escorial, número 2.020, advirtieron al pasar por el puente de la Casa de Campo, kilómetro 5, que de un coche de segunda partían gritos angustiosos y voces de auxilio.

El teniente de la Guardia Civil D. Pablo Martínez Delgado, de servicio en el tren, hizo funcionar el timbre de alarma, y el convoy fué parado.

Averiguóse en el acto que las voces salieron de la techumbre indicada, y en la que viajaban sin billete cuatro individuos. Uno de ellos recibió tal golpe contra el puente, que cayó muerto.

Sus compañeros sólo sabían de él que era limpiabotas; que acostumbraba estacionarse en la Gran Vía, y que su apodo era «el Cochero».

El vicario general del Obispado de Madrid, D. Antonio García García, que viajaba en el tren, dió la absolución, «sub condicione», al desdichado.

En el mismo tren fué traído el cadáver a Madrid.

La contestación de Inglaterra a Francia

Londres, 10.—Según los diarios, la nueva comunicación del Gobierno británico dirigida al Quai d'Orsay constituye una extensa exposición del punto de vista inglés sobre la cuestión de las reparaciones y la reconstitución económica de Europa.

En las informaciones que la Prensa publica se añade que en el documento británico se contesta de un modo detallado a todas las preguntas formuladas en la nota francesa.

GACETILLAS TEATRALES

Fuencarral.—Muy pronto debutará el célebre Edmond de Briés.

Si antes maravillaba con su lujo en su presentación, hoy día puede decirse que como artista y como árbitro de la moda no tiene competidor.

La fecha de su debut será el próximo día 15.

Otra novedad en Maravillas.—Vea esta noche en Maravillas la reprise de El tambor de granaderos, la popular y admirable zarzuela del maestro Chapí, no representada hace muchos años.

Hay que ver, hay que ver! y Campanero y Sacristán siguen representándose a teatro lleno.

Cómico.—La compañía del prestigioso primer actor Manrique Gil, que debuta esta noche haciendo una función homenaje dedicada a D. Jacinto Benavente, con la representación de La malquerida, ensaya activamente el drama en tres actos, original de nuestros compañeros en la Prensa Arturo Mori y Amaro G. Miranda, titulado El médico de San Telmo, que se estrenará el martes 14.

Temporada popular a dos pesetas butaca.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 12 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día.—Santa Clara, virgen y fundadora; Santos Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, mártires; Eusebio y Herulano, obispos y confesores; Santos Felicitísima, virgen; Hilaria, Digna y Juliana, mártires.

La misa y oficio son de la Dominica XII, después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, El Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

LUNES 13 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día.—Santos Hipólito, Casiano y Máximo, mártires; Juan Berchmans y Wigberto, confesores; Santa Concordia y Elena, mártires; Radegunda, Reina, y Beata Gertrudis de Altenburga, virgen.

La misa y oficio son de la Octava de Santos Justo y Pastor, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María de la Almudena; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, o de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión. Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, «Sancti Spiritus».

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 12 COMICO.—Compañía Manrique Gil.—A las 6,30, La Malquerida.—A las 10,30, El pan del pobre.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, Los claveles rojos.—A las 10,15, El duquesito o La Corte de Versalles.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía Pinedo-Ballester.—A las 10,30, La estrella errante y Qué es gran Barcelona. Despedida de la compañía.—Concierto por la banda de Ingenieros.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6,45, Campanero y sacristán y ¡Hay que ver, hay que ver!—A las 10,45, ¡Hay que ver, hay que ver! y El tambor de granaderos.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30.—Juli Fernand, Los Píters, Vera Wratislava y Dora la Cordobesita.

CINE IDEAL

A las 5,30 y a las 10

Amor, por Louise Glaum; La virgen loca, por María Jacobini; Amor y alfalfa, comedia L.-Ko., y Charlot en la soirée, por el auténtico Charlot.

CARTELERA PARA EL DIA 13

COMICO.—Compañía Manrique Gil.—A las 10,30, El pan del pobre.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, El duquesito o La Corte de Versalles.—A las 10,15, La casta Susana.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Debut de la compañía de zarzuela del teatro de la Latina.—A las 10,30, El asombro de Damasco (reposición).—Concierto por la banda de Ingenieros.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6,45, Campanero y sacristán y ¡Hay que ver, hay que ver!—A las 10,45, ¡Hay que ver, hay que ver! y El tambor de granaderos.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30.—Juli Fernand, Los Píters, Vera Wratislava y Dora la Cordobesita.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE

PARA LA ESTACION DE ATOCHA

PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M

PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfién de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

REGISTRADORA

usada, buen estado, compra señora próxima establecerse. Escribid: Sra. G. rido, Travesía de San Lorenzo, 6.

El 31 del actual, a las nueve de la mañana, serán subastadas las operaciones de préstamos vencidas del mes de octubre de 1922, las no vendidas en la subasta anterior y las suspensiones de meses anteriores del Banco de Previsión Mercantil, en su domicilio social, Montera, 12, entresuelo, donde serán expuestos los lotes el 30, de tres a cuatro de la tarde.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with 4 columns: SUSCRIPCIONES, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Provincias y posesiones españolas en Marruecos, Portugal, Las demás naciones.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos, 12.016.

En la estación de EL ESPINAR

se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilitada en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA Deschiens

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, teatros, talleres y casas particulares. CARRETAS, 37. PRAL. MADRID

MARCA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Al-dama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago del Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimenó, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

XXXVIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. HIPOLITO FINAT Y ORTIZ DE LEGUIZAMON Falleció el día 12 de agosto de 1885 R. I. P.

Todas las misas que se celebran el domingo 12 del corriente en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes acañados serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, SUPLIEN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 80 días de indulgencia por cada misa que los hijos de estos reinos oyeren, comunión que aplicó rezo parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias Prejudicadas, 64, MADRID.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

Don Camilo Pozzi y Genton Falleció en Puentesabanas el 14 de agosto de 1922 Doña Valentina Pozzi y Genton Falleció en Madrid el 14 de agosto de 1922 R. I. P.

Las misas que el 14 del corriente se celebran, de nueve a once de la mañana, en la Iglesia de El Salvador (vulgo Luisas), calle de Zorrilla, de esta corte, serán aplicadas por los finados.

La familia ruega a sus amigos los encomienden a Dios. (6)

TODO CONFORT... ABIERTO TODO EL AÑO... PENSION COMPLETA... DESDE 15 PESETAS... SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO

LINOLEUM

PERSIANAG. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 10 y 21.

XX ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Angela Pérez de Barradas Y BERNUY DUQUESA DE DENIA

Dama que fué de sus Majestades doña Isabel II y doña Mercedes, y últimamente de doña María Cristina

Falleció en esta corte el 13 de agosto de 1903 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de Jesús y en las Religiosas Reparadoras (calle de Torija), y el 14 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes, RUEGAN a los amigos de la señora Guada se sirvan encomendarle a Dios.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 25°,6; a las doce, 38°,0; a las cuatro, 39°,4; máxima al sol, 46°,5; mínima a la sombra, 19°,0.
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 43°,0 en Córdoba; mínima de hoy, 14°,0 en Palencia, Burgos y Avila.
 TIEMPO PROBABLE.—Extremadura y Alto Ebro algunas tormentas. Resto de España, buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID
 DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

En el Consejo de ayer se acordó que el jefe del Estado Mayor Central se encargue de proponer la rectificación del frente. Los socialistas alemanes han asaltado el Reichstag.
 Los nacidos en el día de hoy tendrán un carácter sin iniciativa.—En 1678 se funda el Observatorio de Greenwich.

Homenaje a Jacinto Benavente

La Prensa de la mañana relata la hermosa fiesta celebrada anoche en los jardines del Hotel Ritz en honor del eximio literato, y que ha sido organizada por el director de *El Imparcial*, nuestro querido amigo e ilustre compañero D. Ricardo Gasset.

No sólo la organización de la fiesta, sino toda ella, en su ambiente y detalles, en la concurrencia y en los discursos que se pronunciaron, alcanzó una grandeza y hermosura, que estaban en consonancia con el estirpe del personaje que la motivaba.

Asistieron a ella el Gobierno en pleno, excepto los ministros de la Guerra y de Hacienda, que, adhiriéndose a él, excusaron su asistencia por motivos muy justificados; los representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas que se encuentran actualmente en Madrid; los ministros plenipotenciarios del Uruguay y de Colombia, señores Fernández Medina y Camacho Carrizosa; el encargado de Negocios de Guatemala, señor Traumann; el secretario de la Legación de Cuba, Sr. Chacón; el agregado militar a la Legación de Bolivia, y el agregado a la Legación de Méjico, Sr. Veloz González.

Los representantes de Venezuela y Chile excusaron su asistencia, adhiriéndose al homenaje en términos muy efusivos.

Además del presidente de la Asociación de la Prensa, el ilustre ex ministro Sr. Francisco Rodríguez, fueron invitados todos los directores de los periódicos diarios de Madrid, y asistieron los directores de *La Opinión*, *La Libertad*, *El Universo*, *La Correspondencia de España*, *Informaciones* y *El Mundo*, y representantes de *A B C* y *El Debate*.

Se adhirieron los directores de *La Voz*, *Heraldo de Madrid*, *La Epoca*, *La Acción*, *El Liberal*, *Diario de la Marina* y *El Siglo Futuro*.

Se leyeron adhesiones de los Sres. Maura, Octavio Picón y D. Ricardo León, que por hallarse ausentes no pudieron tampoco concurrir.

De las dos presidencias, una fué ocupada por el marqués de Alhucemas, que tenía a su derecha al ilustre D. Jacinto Benavente, en cuyo honor se celebraba el homenaje; y a su izquierda a D. Benjamín Fernández Medina, ministro plenipotenciario en España de la República oriental del Uruguay.

En la segunda, ocupada por D. Ricardo Gasset, figuraba el ministro de Estado, don Santiago Alba, a su derecha, y a su izquierda el Sr. López Muñoz, ministro de Gracia y Justicia.

Seguían los ministros de Fomento, Instrucción pública, Trabajo y Marina, los directores y representantes de los diarios de Madrid; los representantes diplomáticos de las Repúblicas hispanoamericanas, el redactor jefe y los redactores de *El Imparcial*, señores Atienza, F. Lepina y Domínguez Rodríguez.

LOS DISCURSOS

Lo inició el organizador del homenaje, D. Ricardo Gasset, quien, con fácil palabra, expuso la gratitud y la devoción que España debe al ilustre Benavente, no sólo por haber paseado triunfalmente por América el nombre de España, sino porque su gloria ha hecho que se enfoque sobre España toda la luz intelectual de Europa con la concesión del supremo galardón del Premio Nobel, que tanto significa.

Mostróse orgulloso de que su iniciativa haya reunido en torno de Benavente al Poder público, a la opinión española, representada por la Prensa, y a los representantes de las hijas de España en América, a quienes agradece la asistencia.

El representante del Uruguay, Sr. Fernández Medina, agradeció la ocasión que se le ofrecía de encontrarse entre los reunidos, contribuyendo a este homenaje en honor de la figura representativa de la literatura hispanoamericana, y añadió:

«D. Jacinto Benavente acaba de atravesar triunfalmente América, y sabe que allí le quieren, y le quieren tanto como en España. Así, pues, me uno de todo corazón a las palabras pronunciadas por el Sr. Gasset.»

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francisco Rodríguez, habló en nombre de la Prensa madrileña, diciendo, entre otras cosas muy oportunas:

«La fuerza mayor de España está en su idioma, y Benavente es uno de sus más afortunados cultivadores.»

«Este Gobierno inaugura, por obra de sus ministros del Trabajo y de Estado, una era de aproximación entre España y América en vínculos materiales, pasado ya el momento del romanticismo; pero hay que declarar que el romanticismo literario ha preparado este momento práctico.»

«Benavente representa en toda América la literatura española, y ha sido en ella recibido de tal suerte, que todos nosotros sentimos el orgullo de llamarnos españoles.»

Expresó su satisfacción porque en este acto se hallaran presentes dos ministros (aludiendo a los de Estado y del Trabajo), que desde este Gobierno han acometido por primera vez una verdadera obra de aproximación entre España y América, y terminó agradeciendo a los representantes de América el honor de asociarse a este homenaje al genial dramaturgo.

El marqués de Alhucemas, en nombre del Gobierno, dió las gracias al Sr. Gasset por su amable invitación para este acto íntimo en honor del insigne comediógrafo, con lo que ha hecho justicia, no sólo a nuestros sen-

timientos personales, lo que poco significaría, sino a la representación del Poder público de España, que a él se asocia con el ferviente anhelo de que el Cielo conceda una larga vida a Benavente, porque mientras él viva, vivirá agregando nuevas páginas de gloria a la literatura española, enalteciendo a sus contemporáneos y satisfaciendo el deseo de cultura de las generaciones venideras.

Recordó su infancia, en que fué compañero de estudios de Benavente, tiempos en que aún no había dado al público ninguna obra literaria, y ya las conocía él por infidelidades del hermano del autor.

Dedicó un tierno recuerdo a la madre de Benavente, quien desde el Cielo se sentirá orgullosa al ver que toda España es ahora madre de su hijo.

El representante de Colombia, Sr. Camacho, con elocuentes frases, se asocia al homenaje. Y en seguida se levanta a hablar Benavente.

«Mi mayor satisfacción—dice—al recorrer América ha sido no distinguir los españoles de los naturales de aquellos países, y algunas veces he sentido más cariño entre los americanos.»

«No sé cuál será el resultado de mi viaje, pero mi intención ha sido buena: no hablar mal de España y deshacer en cuanto he podido leyendas nacionales y personales.»

«Yo decía en todas partes: «vengo a no hablar mal de España.» Si supierais al llegar a aquellas tierras cuántas leyendas hay que destruir, leyendas nacionales, ya sabéis, la de nuestra incultura y de nuestra falta de libertades públicas. ¡Dios mío, falta de libertades públicas en España, donde hay libertades como en ninguna otra nación, hasta para trabajar contra la misma Patria!

«Luego, también contra las leyendas personales. A mí me había precedido la leyenda de mi vida bohemia porque paso dos horas al día en el café, como si no fuera lo mismo estar en un casino o en el salón de conferencias. Todos decían: «No estará aquí más que un mes», y tengo la satisfacción de haber vivido cerca de año y medio y de haber cumplido en todas partes mis compromisos.»

«Ahora os diré—añadió—que sentí al ir a América una admiración por España que nunca llegué a percibir en nuestro suelo, porque recorriendo aquellas tierras se comprende la magnitud de la epopeya del descubrimiento y de la conquista de América. En aquellos tiempos en que España no se mostraba avariciosa de su vida, pudo sumar el número inacabable de sus glorias. ¡Con cuánta pena he seguido en estos tiempos la vida azarosa de España y he recordado cosas que muchos de los presentes quisieran olvidar!

«Se ha hablado y se habla de responsabilidades, y los que las piden no piensan que ellos también las tienen contraídas, porque no se puede dar todos los días el nombre de desastre a hechos corrientes en toda guerra de conquista. Francia triunfó en la contienda europea porque no se preocupó de contar sus muertos. Sólo pensó que tenía que vivir, y vive. Hagamos todos lo mismo. Sobrepongámonos a estas ideas que nos acechan y nos empujequen, y creed que cuando se mira hacia América tenemos que sentirnos dignos hijos de aquellos conquistadores, dignos de continuar aquella magna epopeya que no han cantado los poetas porque la poesía no puede hablar de realidades.»

«Señores: brindemos por España, por el Rey, por las Repúblicas americanas y por la Prensa de nuestro país.»

Una atronadora salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Benavente, que fué saludado sucesivamente por todos los comensales.

También fué felicísimo, con mucha justicia, el organizador de la fiesta, Sr. Gasset.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

Para el director general de Orden público

Hemos recibido una carta procedente de Barcelona y firmada por persona que por su seriedad y posición social nos merece entero crédito, en la que, hablando de los conflictos allí pendientes, refiriéndose a los atracos, apunta la creencia de que será muy difícil dar con los autores, pese a todas las energéticas disposiciones del gobernador y a los desvelos del jefe superior de Policía.

La causa fundamental de ello es la resistencia pasiva, la premeditada falta de celo que en las investigaciones pone parte de la Policía, que no secunda hoy las iniciativas de las autoridades, tal vez quejosa de las providencias que se adoptan contra los negligentes y de que se ha intensificado la duración de los servicios, como antes se dolía de que el Sr. Otermin, anterior jefe de aquella Policía, no los defendía, y como siempre, se mostró en banderías, dividida, sin unidad de acción, dando sensación a los criminales de la más absurda impunidad.

Esta indiferencia de parte del personal policia de Barcelona parece que actualmente guarda relación con elementos residentes en Madrid.

Nos dice nuestro comunicante que al director de Orden público le es fácil enterarse de si en la Dirección de Orden público se tramitan las propuestas de correctivos que envía Barcelona en el sentido y con la rapidez necesarios.

Nada de esto nos sorprende. Somos los primeros convencidos, como lo es Barcelona toda, que mientras no se renueve en su mayor parte aquel personal, fracasarán los gobernadores, los ministros y los jefes de Policía.

Esperamos que D. Carlos Blanco se hará eco de cuanto decimos—y conste que llamamos comentarios que nos hacen sobre el personal de Policía en Barcelona—, y ordenará lo conducente a dar facilidades a las autoridades gubernativas de la hermosa ciudad, enviando y dejando allí a los que, sin intereses contraídos, y de entusiasmo y moralidad acreditados, secundan eficazmente las disposiciones que se dicten.

EN EL RUHR

ACTIVIDAD COMUNISTA

Berlin, 11.—Noticias de origen alemán afirman que los comunistas han ocupado los principales establecimientos industriales de la región, expulsando de ellos a los obreros. Parece que el movimiento se ha extendido a Werdingen, donde los comunistas tomaron por asalto los edificios donde se halla instalada la Dirección de una fábrica de productos químicos.

Los salarios de todos los mineros del Ruhr han sido aumentados en un 245 por 100.

UN CENTINELA MATA A UN ALEMAN

Dusseldorf, 11.—Un soldado que se hallaba de centinela fué amenazado por un grupo de alemanes, y después de hacerles las intimaciones de ordenanza, disparó contra ellos, matando a uno.

SABOTAJE EN UNAS MINAS OCU-PADAS

Dusseldorf, 11.—A consecuencia de la reciente ocupación de las minas Dortfeld, situadas al Oeste de Dortmund, han sido inundadas por los saboteadores las centrales de las máquinas eléctricas.

Se ha abierto una encuesta para descubrir los autores de este hecho.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Acaba de publicarse *LA REINA CALAFIA*, la novela más interesante de Blasco Ibañez. Cinco pesetas en todas las librerías.

Muerte de Joaquín Sorolla

Esta mañana circuló con insistencia en Madrid el rumor, que más tarde hemos podido, desgraciadamente, confirmar, de haber fallecido el insigne artista, una de las más legítimas glorias de nuestra pintura contemporánea, D. Joaquín Sorolla.

Según los escasos detalles que hemos podido, hasta el presente, recoger, el Sr. Sorolla ha fallecido en Cercedilla, donde se encontraba de temporada en una finca que allí poseía.

La dolencia que aquejaba desde hace años al pintor valenciano se agravó en los últimos meses, pero sin que pudiera presumirse el fatal desenlace que ayer tuvo.

Por la mañana, sus hijos y los demás individuos de la familia que le acompañaban observaron en el enfermo síntomas alarmantes.

La gravedad se acentuó a medio día, entrando a las tres en período agónico.

A las diez de la noche entregaba su alma a Dios el insigne artista.

En el momento de fallecer le rodeaban su esposa y sus hijos María y Joaquín, así como su hijo político.

El fallecimiento ha sido debido a una parálisis hemipléjica progresiva cerebral.

Le asistieron durante la enfermedad los doctores Maraón y Lafora, y últimamente, en ausencia de éstos, los doctores Sanchez y Barús.

El estado de Sorolla era tan delicado, por su extrema debilidad, que los médicos no le permitieron que se trasladara a un punto más lejano.

Desde hace más de dos años se encontraba ciego, y sus poderosas facultades mentales se iban extinguiendo de una manera sensible.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL ARTISTA

Era ferviente devoto de la Virgen de los Desamparados, no pudiendo recibir los auxilios espirituales por perder su lucidez.

Únicamente recibió la Extremaunción *sub condicione*, que le fué administrada por el párroco de Cercedilla.

Su hijo político salió de madrugada en automóvil para la provincia de Guadalajara, a fin de avisar a una hija del finado, llamada Elena, que con su esposo llegó a las dos de la tarde a Madrid, desde donde se trasladaron a Cercedilla.

EL TRASLADO DEL CADAVER A VALENCIA

Esta tarde, a las siete, será conducido el cadáver a Madrid.

Mañana, a las seis de la tarde, en un furgón convertido en capilla ardiente, se trasladará el cadáver a Valencia.

Probablemente recibirá sepultura en el panteón de sus padres políticos.

MANIFESTACIONES DE PESAME

El primer pésame recibido fué del director de la Academia de Bellas Artes, concebido en términos sentidísimos.

LA VIDA Y LA OBRA DEL MAESTRO FALLECIDO

Don Joaquín de Sorolla y Bastida nació en Valencia en el año 1860; contaba, por tanto, sesenta y tres años.

Hijo de familia modesta, pero muy laboriosa, recibió una instrucción sólida en sus comienzos, y cuando contaba apenas trece años se matriculó como alumno en la Escuela de Bellas Artes de aquella capital.

Fuó más tarde discípulo de Pradilla.

En 1878 presentó en una Exposición valenciana tres acuarelas, consiguiendo para la titulada «El patio del Instituto» una medalla, la primera de cuantas hubo de conquistar más tarde como reconocimiento a su valiosísima obra.

Al año siguiente fué premiado con medalla de plata su obra «Un moro acechando ocasión de venganza».

De aquella primera época se recuerdan numerosas obras, que hoy adquieren precios fabulosos en los mercados de arte.

En 1884 fué premiado con medalla de segunda clase en la Exposición Nacional de Madrid su cuadro «El dos de mayo».

Tres años después, en 1887, presentó dos obras, tituladas «Estudio» y «Entierro de Cristo», que obtuvieron un éxito decisivo.

En años posteriores colaboró en numerosas revistas ilustradas.

«Fruta prohibida» y «Las redes» son dos obras de brillante colorido, en las que se reveló el genio del artista.

Desde 1890 fué ya considerado como una de nuestras mayores glorias pictóricas.

En los últimos años trabajó mucho para el Extranjero, donde sus obras eran apreciadísimas, especialmente en los Estados Unidos.

Descanse en paz el alma del insigne pintor, que junto a su preciada obra nos lega el ejemplo de su laboriosidad y el de sus grandes virtudes.

LA NOTICIA EN VALENCIA

Valencia, 11.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama dándole cuenta del fallecimiento del gran Sorolla, y ha contestado dando el pésame a la familia en nombre de la Corporación.

El Círculo de Bellas Artes ha remitido una corona a Madrid.

El fallecimiento de Sorolla ha producido gran impresión. La noticia fué conocida por el público al ser colocada en los transparentes de los periódicos.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés..	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cognac, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wishy, análogo al Wiskey.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentífrico rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmín.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.